

2.ª EPOCA.

ESTERIOR.

TURQUIA.

JANINA 9 de febrero.

(Del Portafoglio Maltese.)

La ciudad de Janina acaba de presenciar acontecimientos de la mas alta gravedad. En la noche del 9 al 10 de enero un anciano usurero turco llamado Said-Effendi ha sido asesinado por tres cristianos, dos de los cuales eran súbditos griegos. Este acontecimiento produjo la mayor irritación en la población musulmana de Janina, y sirvió de pretexto para un tropel de medidas violentas y arbitrarias contra los súbditos helenos. Durante una semana entera el Kayabey Ziki-Effendi, que es una especie de loco furioso, el cual dirige toda la administración en nombre del débil y estúpido Hafur-baja, apelló, apriñonó y torturó indistintamente a todos los desventurados que caían entre sus manos. Im-potente para proteger sus nacionales, el vice-cónsul griego, hoy enfermo y de edad avanzada, pero que en otro tiempo era uno de los mas enérgicos agentes de Levante, imploró desde el principio la intervención oficiosa del cónsul de Francia, señor Sabattier, y viendo despues que las cosas tomaban un aspecto mas amenazador, se puso con los súbditos de su gobierno bajo la protección del consulado de Francia. El señor Sabattier aceptó sin vacilar esta difícil protección, haciendo los mayores esfuerzos para moderar la conducta del gobierno local. Todo iba bien al principio; pero cuando se observó la firmeza y el noble desinterés con que defendía los helenos y los cristianos, oponiéndose particularmente a que fuesen torturados los primeros, resolvieron los fanáticos turcos esterminar al señor Sabattier; y el Kiaya y los principales turcos imaginaron presentarlo al pueblo como un obstáculo viviente que se oponia á que fuesen castigados los culpables. Algunos dias despues se formó un complot contra los súbditos griegos, y fué decidida una matanza general de los cónsules y de los francos, que segun se decia querian introducir en el pais las leyes de la Europa infiel, y el señor Sabattier como el principal extranjero debía ser el primero sacrificado.

Este cónsul acaba de arrestar dos súbditos helenos que estaban en relaciones muy íntimas con dos asesinos que hasta ahora no han podido ser aprehendidos. Pero esto no ha conducido á ningún descubrimiento; y la noche del 19 de enero, el Kiaya-hoy solicitó del señor Sabattier la autorización de examinar á los dos helenos á fin de obtener alguna confesion. La respuesta del cónsul francés fué una formal negativa; pero esto no obstante; uno de los prevenidos fué sacado de su prision la misma noche, y conducido al serrallo, fué allí torturado durante toda ella. En la mañana del 20, informado el señor Sabattier de este proceder abominable se trasladó á la prision en el momento en que ya iban á sacar el otro preso para someterlo tambien á la tortura. Se hizo entregar los dos prisioneros y los condujo al consulado de Grecia. Al oír que se le escapaban sus dos víctimas, Ziki-Effendi, quiso primero arrebatarlos á la fuerza; pero mudó de parecer, y resolvió poner inmediatamente en ejecución la matanza. En todos los barrios de la ciudad, llamaron sus agentes á las armas (mekenie) á los fieles creyentes en nombre de Dios y del Profeta. En un instante se cerraron todas las tiendas, y una hora despues, cerca de las once de la mañana, cuatrocientos ó quinientos de aquellos fanáticos, armados de sables y de pistolas, y con los imanes á su cabeza, ahullaban bajo las ventanas del Cadi, esperando la señal para dar principio á la matanza. Hafur-baja, los miembros del consejo y todos los turcos influyentes se habian reunido tambien al Mekenze, diciendo que obraban de aquel modo para calmar la agitacion; pero era en realidad para dirigir la matanza puesto que no se tomó ninguna medida para el mantenimiento del orden. Cerca de las once y media una diputacion compuesta de Vehib-Effendi, el turco mas fanático, influyente y maligno de Janina, de Dervi, Ahmet bey; inteligente pero falso y cobarde; del arzobispo y de Alexis Papazoglo, cristiano, pero que en aquel momento temblaba por su vida, fué enviada al señor Sabattier para solicitar de él amablemente la entrega de los dos súbditos griegos; que sin embargo se proponian despedazar. El cónsul contestó con una nueva y solemne negativa; y apenas habia vuelto la diputacion cuando comenzó el movimiento y la multitud se dirigió hacia el consulado de Francia, lanzando gritos de muerte contra los cónsules, los helenos y los francos.

El señor Sabattier estaba solo en una de las piezas del consulado, y al oír las voces del motin que se acercaba con espantosa rapidez, se precipitó hacia la escalera para hacer cerrar la puerta de entrada; pero antes de que pudiese dar las órdenes necesarias, fué inundada la casa por la multitud. Solo los genizaros y tres criados armados de priesa contenian á los amotinados, pero iban perdiendo terreno; sin embargo, el señor Sabattier con un valor y una presencia de ánimo admirables, comprendiendo que la resistencia era imposible, y que era necesario vencer en fuerza material con el momento de hacer fuego, arrojó sus pistolas y con una voz acostumbrada al mando ordenó á la multitud que evacuase la casa. Aquellos fanáticos se retiraron ante el firme y valeroso aspecto del cónsul de Francia, y ya se iba á cerrar la puerta, cuando 8 ó 10 tiros de pistola fueron descargados sobre aquel funcionario y su séquito, que afortunadamente salieron ileso. El asalto se cambió luego en bloqueo, y entonces fué cuando la tropa del serrallo ha venido lentamente á libertar al cónsul; el cual en el mismo dia, atravesado el buzar acompañado solo de sus fieles genizaros se ha dirigido al serrallo. Hasta ahora ha rehusado una guardia, á pesar de saber que el Kiaya forma contra él si-

nuestros proyectos: Todos esperan que se dé una satisfacción ejemplar al señor Sabattier que se ha hecho benemérito de la humanidad y de los cristianos, y cuya conducta honra el nombre francés y el europeo. Todo está tranquilo en Janina, y se cree que Vehib-Effendi, el Dervi Ahmet y los principales instigadores serán como merecen castigados.

SUIZA.

VARSE 16 de febrero.

(Del Triense.)

En el mercado de ayer y con motivo de ciertas compras de trigo que se hicieron por algunos especuladores del canton de Tesino, el pueblo manifestó su descontento, llegando á ofender personalmente á aquellos. A invitacion de la autoridad estos últimos se refugiaron en una casa, habiendo estado dos de ellos muy espuestos á perecer. Cuando quisieron volver al mercado á recobrar su trigo renació el desorden, habiéndose apoderado los alborotadores de las carretas y clamando contra los dueños. La intervencion de un destacamento de treinta hombres no fué bastante para sofocar el motin. El pueblo gritaba: "no dejaremos que se lleven el trigo; mueran los suizos." En Labeno se hallaba igualmente el pais en conmocion, y la gente detenia los carros cargados de granos donde quiera que los encontraban.

Al anocheecer se restableció aunque con trabajo la tranquilidad, y durante el resto de la noche se hicieron numerosas prisiones.

Dos dias despues penetraron 3.000 aldeanos de Sexto Calendo en los almacenes de trigo y obligaron á los dueños á venderlo á un precio mas bajo que el corriente; en seguida se apoderaron tambien de las barcos que habian en el puerto cargadas de cereales. Una de ellas trató de refugiarse en Castello que pertenece al territorio sardo, pero los aldeanos la atacaron, visto lo cual hicieron fuego los gendarmes, matando á dos hombres é hiriendo á otros varios.

De resultados de estos acontecimientos ha resuelto el gobierno austriaco prohibir totalmente la exportacion de granos para el reino Lombardo-Veneto.

PARLAMENTO BRITANICO.

CAMARA DE LOS COMUNES.

Continúa la sesion del 22 de febrero.

EL CANCELLER DEL EXCHEQUER, (continuando.) Los gastos diversos subirán este año á 3.750.000 libras esterlinas, y la totalidad de ellos á 51.576.000. No he comprendido en este resumen mas que los gastos ordinarios de la direccion de los trabajos en Irlanda, no contando las sumas concedidas para el alivio de este pais no es fácil descifrar los gastos que se harán por Irlanda porque estos dependerán de diferentes circunstancias. Creo que no se pueden calcular en menos de un millón mensual, hasta la próxima cosecha. En este intervallen se aumentará el número de los necesitados, por consiguiente la suma necesaria no debe bajar de ocho millones. Ya se han adelantado dos, de manera que en mi concepto la suma total que debiera adelantarse á título de asignacion de empréstito ascenderá á 10 millones de libras esterlinas. No es pues extraño que yo me opusiera desde luego á la mocion de lord G. Bentinck. No habiendo contribucion alguna sobre la renta ó la propiedad que puede suministrar tal cantidad, es necesario que el tesoro acuda á la bolsa para contraer un empréstito. Falta ahora saber si se ha de contraer por los ocho millones ó por una parte solamente. En el último caso, tendré que reducir considerablemente los balances del Exchequer, que son los recursos en que hasta ahora se han tomado los adelantos hechos á Irlanda. Cualquiera que observe con atencion el estado actual de la bolsa y el estado adverso de los cambios, convendrá en que sería muy poco juicioso que yo haga peticion de nuevos pedidos sobre el banco de Inglaterra ó la bolsa, sobre todo cuando nos hemos comprometido á hacer adelantos á Inglaterra, á Escocia y á Irlanda para desecacion y mejoramiento de tierras en todo el corriente año, para lo cual será preciso recurrir tambien á los balances del Exchequer.

Dejo al parlamento del año próximo la cuestion de si se ha de pagar el interés del empréstito con la renta ordinaria ó si para ello se han de crear nuevos impuestos.

Despues de felicitar á Sir Roberts Peel por los felices resultados de su politica el canceller concluye en medio de los aplausos de la cámara pidiendo que se concedan 8 millones de libras esterlinas para socorro de la Irlanda.

Mr. ROEBUCK: Se deben tomar medidas energicas y eficaces á propósito de las asignaciones pedidas para Irlanda y extender á este pais el income-tax.

Lord JOHN RUSSELL: No puedo admitir que se haga en este momento extensivo á Irlanda el income-tax; pero creo con Mr. Roebuck, sin embargo que en las circunstancias ordinarias, los propietarios de Irlanda deberían sostener á los pobres del pais.

Lord G. BENTINCK: El canceller del Exchequer no propone impuestos adicionales porque teme comprometer la popularidad del gobierno, cuando estan tan próximas las elecciones generales.

Se conceden los 8 millones pedidos por el canceller. Se levanta la sesion á las doce y media de la noche.

ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Reales Órdenes.

Ilmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. de lo espuesto por esa direccion acerca de la necesidad de establecer una uniformidad que aleje todo motivo de duda en la exaccion de los derechos que se exigen á las rasas, estof, alpacas y otras telas de lana de nueva invencion, iguales ó semejantes en su especie, para evitar la desigualdad con que se califican y anduden en las aduanas, graduándose en unas de tejido cruzado, lo que en otras se considera de tejido liso.

vicente; pero que si el forrado, enramado ó otros dibujos llenasen toda la superficie del tejido, ó si quedando algunos pequeños huecos se viese por estos alterado el punto llano se consideren por cruzados y comprendidos en la segunda clase del mismo folio, como lo estan todos los asarados, ya sea por una por las dos caras.

De real orden lo digo á V. S. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid 14 de febrero de 1847.

Sr. director general de aduanas y aranceles.

Ilmo. Sr.: Enterada S. M. de lo espuesto por esa direccion con motivo de haberse presentado al despacho en la aduana de Irun una partida de 183 tirabragueros con sus accesorios, clasificando con esta denominacion 154 piezas ó tirantes de goma, y 289 de alondra; y atendiendo á ser un caso nuevo el que á los espuestos tirabragueros acompañen accesorios, como tambien á que el arancel no señala ni distingue las partes de que aquellos se componen, he servido S. M. resolver, de conformidad con el dictamen de esa misma direccion, que se despachen los accesorios de que se trata detenidos en la aduana de Irun, y los demas que en lo sucesivo se presenten en todas las del reino; pero con la precisa condicion de que han de venir adheridos á los tirabragueros de que deban formar parte, sin escocer en ningun caso de dos partes, ó sean cuatro tirantes para cada uno de aquellos, aumentándose con la debida expresion en el aforo para el pago de derechos el valor en que los aprecien los vistas, á los 20 rs. que la partida 1202 del arancel señala á cada uno de los tirabragueros que la misma designa.

De real orden lo digo á V. S. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid 18 de febrero de 1847.

Sr. director general de aduanas y aranceles.

CORTES.

CONGRESO.

Ocupa la silla de la PRESIDENCIA EL SEÑOR ARBETA.

Sesion del día 2 de marzo de 1847.

Se abre á las dos y media, y leida el acta de la anterior queda aprobada.

Se concede licencia por dos meses al señor Herrera yrovano.

Pasa á la comision una enmienda al párrafo doce del proyecto de contestacion presentado por el señor Canga Argüelles y otros.

Pasa á la comision de actas una exposicion de un elector de Cangas de Tines sobre las ilegalidades que dice se han cometido en las elecciones de aquel distrito.

ORDEN DEL DIA.

Dictamen de la comision de actas.

Sin discusion alguna y conforme lo propone la comision de actas se leida el acta de la última eleccion verificada en el distrito de Logro, y se admite como diputado por el mismo al señor Ruiz de Arce.

Discusion del proyecto de contestacion.

Continúa la del artículo segundo.

El Sr. GONZALEZ BRAVO: Señores, cuando yo pedí la palabra, se discutía la totalidad del proyecto de contestacion al discurso del señor Cortina.

Despues al llegar á este párrafo me ha sido necesario pedir la palabra en contra solo para poderla usar, porque lo que yo tengo que decir, mas que en pró, ni en contra, es solo sobre la materia del párrafo, y por eso la uso en este lugar.

Dijo el señor Cortina al tratar este punto que podría hacer revelaciones sumamente importantes acerca de los ministerios que en él habian intervenido. Yo no sé si esto se referiria al que yo tuve la honra de presidir; si acaso fuese esto yo diria al señor Cortina que las hiciese porque estoy en el caso de no tener ninguna que tener.

Lo que voy á hacer es una mocion sencilla de lo que aconteció cuando el príncipe de Carini se presentó en el ministerio de Estado de S. M. el rey de las Dos Sicilias. Mi narracion consta en un documento que existirá en el ministerio de Estado; y es una serie de datos en que constan todas las deliberaciones que entónces se tomaron y que se acordó en cada uno de los consejos de ministros á esas actas me remito para que se pueda ver en ellas lo que voy á tener la honra de manifestar al Congreso.

Antes de entrar yo en el ministerio de que formé parte supe que se iba á presentar en esta corte un ministro enviado por S. M. el rey de las Dos Sicilias con el objeto de manifestar su reconocimiento á S. M. la Reina de España. La persona que me hizo esta manifestacion me la hizo con la oferta de que si yo queria aceptar el puesto de ministro de S. M. en Nápoles, él me daría despues de haber llenado el príncipe de Carini, enviado de S. M. el rey de las Dos Sicilias y á saber si yo le queria recibir. Entónces yo manifesté que siempre que el rey de las Dos Sicilias estuviese pronto á reconocer libremente y sin condicion alguna á S. M. la Reina de España, yo estaba pronto á recibir al príncipe Carini como ministro de aquel monarca. Se me dijo que S. M. seria reconocido sin ninguna condicion, y entónces yo recibí al ministro de Nápoles. Este en efecto se presentó despues á S. M. é hizo el discurso de que yo no tengo necesidad de ocuparme porque lo hacen todos los señores diputados, y pueden recordarlo. S. M. dió la respuesta que tambien es sabida.

Poco despues se me presentó una persona á preguntarme si el gobierno habia pensado en el matrimonio de S. M. y si habia alguna negociacion ó negociacion pendiente sobre este asunto; mi respuesta fué que en las circunstancias en que estaba el pais, y no estando en España S. M. la Reina Madre, el gobierno no habia querido ocuparse de ese negocio; ni tenia por lo tanto contraido compromiso alguno sobre este punto. Di cuenta de esta respuesta al Consejo de ministros, y fué aprobada. Asi consta en el acta que se halla firmada por el secretario señor Bermudez de Castro.

Despues la misma persona que anteriormente me habia hablado, me preguntó si habia alguna dificultad en que S. M. concitase por medio de un retrato á la persona del señor conde de Trapani. Entónces yo de la manera mas formal, dije que el Consejo de ministros habia resuelto no ocuparse de este asunto, interin el pais se hallase en el estado en que entónces se encontraba. Di tambien cuenta de este incidente al Consejo de ministros, y mi respuesta fué igualmente aprobada.

De todo cuanto digo, señores, hay testimonio escrito en el ministerio de Estado; y si alguno tuviese alguna duda puede traerse al Congreso.

El ministerio que yo tuve la honra de presidir, no hizo, pues, nada relativo al matrimonio de S. M. Despues que yo salí del ministerio tuve si, ocasion de dar mi opinion personal acerca de este asunto; pero esto nada tenia que ver con el gobierno.

El Congreso ha oido en esta discusion que se ha hecho un cargo al gobierno por la respuesta que este puso en boca de S. M. la Reina para contestar al discurso del príncipe de Carini; pero debo decir que esta respuesta que se ha citado, es inexacta; que no está así en la Gaceta donde entónces se publicó; y voy á leerla y el Congreso conocerá la diferencia. Ha dicho el señor Cortina que S. M. respondió esto y que S. S. lo habia tomado de la Gaceta ó de un documento oficial; dijo así el señor Cortina:

(S. S. lee la parte del discurso del señor Cortina en que habló de este asunto, y continúa.)

Segun se ve, el señor Cortina dijo que se habian puesto en boca de S. M. estas palabras: "los lazos de amistad que nos unen serán de hoy en adelante mas indisolubles." Esto dijo el señor Cortina segun se ve por el Diario de las sesiones, y la frase "mas indisolubles" es la que da mas lugar al cargo que se nos hace. Pero lo esencial, y lo que yo digo, que está alterado es esto: "serán desde hoy mas indisolubles." La Gaceta no dice eso; y la Gaceta dice:

(S. S. lee la parte de la respuesta de S. M. dada al príncipe Carini, segun se publicó en la Gaceta del gobierno.)

Como ve el Congreso, S. M. lo que dijo fué: "los lazos de amistad que nos unen serán desde hoy mas indisolubles." Entre estas dos cosas hay grande diferencia.

Añadió el señor Cortina "estas palabras son susceptibles de interpretacion, y por lo mismo, señores, no quiero que se interpreten. Si S. M. hubiera contestado estas palabras al príncipe de Carini que ya he dicho no las dijo, no hubiera habido tampoco lugar á interpretarla como lo hace el señor Cortina, ni se hubiera podido deducir de esas palabras que S. M. estaba pronta á realizar la candidatura del conde de Trapani; ni aun en el caso que esta se hubiese realizado hubieran dejado de existir los mismos lazos y la misma amistad que hoy existe entre S. M. y la familia reinante en Nápoles, porque el mismo parentesco que hoy existe hubiera permanecido. Lo que quisiera decir esta respuesta fué que pasadas las razones que habian impedido el reconocimiento de S. M. hasta entónces por haberse terminado la guerra civil, quedaba desde entónces mas indisoluble la union de las dos coronas; y la prueba mas evidente de esto es que yo no tengo noticia de que nunca se haya invocado por el príncipe de Carini esa respuesta que ahora se ha citado, y por último que no se ha realizado el matrimonio que se dice se trataba, entónces.

Jamás el príncipe de Carini, en aquella época se ocupó del matrimonio de S. M.; siempre respondió como he dicho; á nada se comprometió, y nunca quiso oír proposicion alguna sobre esa cuestion. Por último, debo repetir que estas respuestas constan en las actas de los consejos de ministros que existen en el ministerio de Estado.

S. S. lo que está obieto he tomado la palabra, porque todo lo demás que tengo que decir pertenece á la materia de otros párrafos.

Vuelvo á decir, porque quiero que quede consignado, que el gobierno de aquella época nunca se ocupó de la cuestion de matrimonios, ni dió mas respuesta á lo que se le preguntó que la que yo ya he manifestado.

El Sr. CORTINA: Señores, yo creo que la palabra tengo que decir, señores, y se para vindicarme de lo que me ha atribuido el señor Gonzalez Bravo diciendo que yo he citado con inexactitud las palabras de la respuesta de S. M. al haber dicho que se dijo entónces en adelante. No entro ahora en la exactitud de estas palabras, porque como ve el Congreso esto es de bien poca importancia. Le pedí esa respuesta á un amigo por medio de una esclava, y este me las mandó tales como yo las he leído. Lo que yo cité como mas importante fué la palabra indisolubles; y esta existe como ha visto el Congreso; por lo tanto no se me pueden dirigir cargos de ninguna especie.

El Sr. GONZALEZ BRAVO (rectificando): Que sean indisolubles los lazos de las dos coronas se explica como yo acabo de decir, y del mismo modo se explicaria aun que se habia dicho: "de hoy mas serán indisolubles."

El Sr. ARRAZOLA: Señores, si bien es verdad que esta cuestion va perdiendo cada dia mas de su interes, no hay sin embargo nada que pueda despojarla de su gravedad. El giro que se ha dado á la discusion de la totalidad ha agotado las razones para la discusion de los párrafos. Si ayer decía el señor Martinez de la Rosa que el campo estaba espigado, ¿cómo estará hoy, señores? Sin embargo se han cogido las espigas de oro, ahora es cuando se descubren los abrojos que hay en ese campo.

Siempre la cuestion que hoy tratamos se ha presentado grave; pero hoy del modo con que la tratamos es una cuestion peligrosa. Yo me dirijo, sino al sentimiento íntimo de todos los señores diputados, ¿qué es lo que se presenta hoy á la imaginacion de todos los señores?

Siempre la polémica así, no se dará por cierto á la entidad gerárquica el brillo esplendente que necesita; será á despecho de las mejores intenciones un brillo mate que podrá reflejar mas que la sombra. Penetro hasta el sentimiento honrado de los señores diputados, y conozco su experiencia é ilustracion; y no me dirijo, señores, á las intenciones. No se crea que yo me fijo en la cuestion presente, pues de ella hace tiempo que se trata aquí y fuera de aquí, y si se prolonga, ó se separa la calma que en ella debe reinar, se gastarán los principios. Hay cuestiones cuya gravedad se recomienda circunspeccion y prudencia, condenan el silencio, yo creo que todas las cosas tienen término y modo, y la cuestion de los enlaces es desde luego un hecho consumado, y nadie se escandalice por la teoria de hechos consumados, así que como hecho me dirijo á los señores diputados. Muchas cosas hubieran venido bien en tiempo; ¿vendrán hoy? Serán por lo menos inútiles, y en politica, señores, lo inútil es hasta perjudicial.

Los renglos enlaces, ha dicho el señor ministro de Gracia y Justicia que son un hecho. En efecto. ¿Qué sucede con una ley que se puede haber votado hasta contra nuestra conviccion? La acataremos, respetaremos y trataremos de ella con respeto porque de otro modo se la perjuiciaríamos.

Sea los enlaces un hecho español, ha dicho el señor ministro de Gracia y Justicia. Como hecho español tambien nos impone el deber de nuestra dignidad, porque sin ella nada sirve invocar independencia, y en este terreno he de tratarla.

Pero, señores, el modo como se ha tratado la cuestion ha hecho que cambie de aspecto. Uno de los puntos culminantes, fué la cuestion ministerial, y en estas cuestiones, siempre se refuerza la carga y el empuje de la pólvora lleva los proyectiles por cima del ministerio y los arroja mucho mas allá; bajo este aspecto la cuestion es mas grave que las demas.

Voy á examinar los males que estamos haciendo si continuamos esta polémica, á despecho de nuestras intenciones: diré los males que nos amenazan, sus causas y su remedio. No diré nada bueno, no haré mas que indicaciones, y suplico al Congreso la benevolencia indulgencia con que siempre me ha favorecido.

Males que estamos haciendo. El primero de todos es el de lastimarnos á nosotros mismos, pues las cuestiones ministeriales se tratan con calor y se parecen á las de partido, y continuando en el terreno que se ha escogido, nos arrastraría á que cada vez se prolongara de un modo indefinido, y obligaría á decir á los pueblos lo que el famoso ateniense: "Tendrán que meternos en un saco y tirarnos al mar si ha de tener paz la República." Hacemos un mal al pais y en el extranjero, porque cuando esas cuestiones se agitan, nadie responde de su calor autorizado por la propia defensa; nadie alcanza el límite de sus tiros, y alguna vez tocarán á personas respetables dentro y fuera de aquí, y en una cuestion, señores, que es casi personal en el extranjero, ¿qué responde de lo que sucederá?

He hablado del brillo del lustre de los mismos enlaces, y quiero que el Congreso no lo escuche como frase para redondear un período y que me ahorre esplicaciones.

Hay otra mas grave que requiere la atencion del Congreso. De muy antiguo hay en este pais una prevencion de nacionalidad respecto á un reino vecino, y esta prevencion, cuando es de nacionalidad puede ser noble en su origen, justa en sus medios y útil en sus resultados, tocando el resorte á tiempo; pero cuando los partidos se apoderan de esta prevencion desaparece su principio noble y queda solo una arma mortífera; ¿dónde va? Recuerden los señores diputados que se ha hecho oposicion á algunos en estas elecciones á título de afrancesados, por votar enlaces segun su conciencia debian verificarlos. Yo me he felicitado cuando he visto cambiar la frase de en lugar de enlaces franceses, matrimonios españoles.

A los hombres ilustrados del siglo, ¿les convendrá dar cuerpo á esa prevencion mas bien que combatir? Toda vez que otro aspecto mas grande esta cuestion. La época se presenta de eventualidades, y no hay quien pueda señalarlas todas. ¿Quién sabe si mañana por acontecimientos que deplorarán la nacion española, esa infanta que ha pasado el Prineo vendria á reinar por derechos hereditarios, y saldría al camino esa prevencion? Esta circunstancia hace, ó mejor dicho debe influir en los hombres ilustrados y buenos patriotas, para que en lugar de fomentar esa aniquilacion se prevencion.

Hay mas males todavía. En el calor de la discusion se ha dicho: nos amenazan un sin número de males, todos nacen de los enlaces, y todo pesa contra el partido moderado que los autorizó. Hé aquí por qué he dicho que tenia precision de hablar en una cuestion que no deseaba hacer, pero en ella ni como hombre que pertenece á un partido, ni como representante del pais, ni aun como mejor español podia dejar de hacerlo.

Esas polémicas, ¿pueden ser convenientes? ¿estamos poco divididos é informados que todavia se quiera hacer como padron de dignominia, y como hecho de responsabilidad á un partido que está imposible, los resultados de lo que sucede? El partido moderado tiene que levantarse con dignidad aquí á decir que se rectifica. Es mala opinion que se ha formado, que el partido moderado tiene que levantarse con dignidad aquí á decir que se rectifica.

Despues de manifestar los males que en concepto de algunos han acarreado los enlaces, se ha dicho tambien que una nacion vecina, la Inglaterra, tiene justos motivos para "espistar" sus resentimientos; que la hemos dado las manos para su desbarbamiento. Entónces, ¿qué tienen mas que naciones que opinan de esta manera? No tienen mas que "recutar" el fallo que hemos dado, y no podemos recoger las palabras cuando venimos los males, ¿Cuáles son los males que nos amenazan? Son de mas entidad, y triste sería para nosotros si fuese cierto el desagrado de naciones poderosas destinadas á ser amigas por ser vecinas, mas la guerra civil se uniría á esta causa, y como si todo fuera poco, vendria la renuncia de los derechos de la Infanta. Pero si éstos fueran los males, ¿cuáles eran las causas porque debiera caer la responsabilidad sobre quien la tuviese? Voy á decirlos.

Al hablar de los enlaces, no creo que deba unirse el de la Reina con el de S. A. R. E. de la Reina ha merecido la aprobacion de todo el partido liberal de España; ha habido resistencia en el extranjero, y se ha procurado hacer una cosa de la otra; y hoy mas.

¿Y qué diremos á los señores candidatos á la mano de la Infanta, ¿niés á este matrimonio nos casamos? Una nacion vecina habia puesto un veto á todo candidato que no fuera Borbon. Otra lo habia puesto á todo el que fuera príncipe francés; la Constitucion tenia otro veto que nos obligaba á respetar la religion católica; en lo que me felicito, nuestras relaciones exteriores ponian otro, y en este estado vino la cuestion á las Cortes.

Reducida la cuestion á la esfera de familia que habia sucedido, unos tras otros se habian ido los enlaces de familia rompiendo; no hay que hablar de la candidez de Trapani, y diré sobre esto al haber oido el debate que de matrimonio se trata; ha habido un desbarbamiento, que de matrimonio se trata; ha habido un desbarbamiento, que de matrimonio se trata; ha habido un desbarbamiento, que de matrimonio se trata.

Tal vez era menester que se estrechara el círculo de la familia al decir que el señor Martinez de la Rosa que el infante don Enrique en su origen fué candidato moderado; y tengo que declarar, porque no tengo que avergonzarme de ello, que fui partidario ardiente de don Enrique desde mucho tiempo habia. Yo era partidario de ese príncipe en 1838 y 39 por las manifestaciones benévolas de cierta persona elevada que no nombraré sino con sumo respeto, y esa alta y augusta persona favoreció á ese príncipe. Todavía en 1840 tuve lugar en la historia, recordo á eso, que aunque se matrimonia el día que se desbarbó lo que digo. Yo dependo de los males de las pasiones, y desbarbando de día en día las circunstancias, viene al Congreso por primera vez esta cuestion, y las Cortes tienen conocimiento del matrimonio de la Infanta.

¿Será por razon de la dinastía? An la historia, señores, se revela contra esto. Recorro la historia y no hallo mas que enlaces de nacion á nacion. ¿En qué está, pues, la culpabilidad del Congreso? Pero ya veo que se me dice que no está en nada de eso sino en la simultaneidad de los dos enlaces; pues aquí tambien acepto yo la cuestion.

Cuando se exige responsabilidad á todo un partido, á todo un pais es menester que sean muy evanescentes las causas de ella. ¿A qué contrato hemos celebrado? ¿Qué compromiso de honor hemos celebrado? ¿Qué deberes de honor hemos cumplido? Yo no citaré las conferencias de Eu de que tanto se hablado, porque ni estuvimos allí, ni á nada de lo que allí se resolviese estábamos obligados.

Pero sino habéis faltado á vuestros compromisos, se nos dice, habéis roto los tratados. Sobre esta cuestion hizo ayer algunas indicaciones el señor Martinez de la Rosa en su brillante discurso, pero indicaciones que es preciso resuener en los oidos de todos los españoles. La cuestion de los tratados no ha venido todavía al paño, señores, pero se la ha arrojado á la arena; la diplomacia y la prensa la han discutido; en ella se han fundado cargos, y si en ella no se fundan, señores, creo que no hay otra cosa que fundarlos. Pues bien, señores, examinemos la cuestion de los tratados; pero antes de entrar en ella, ¿quién tiene hoy la seguridad de que la cuestion, cuando llegue la eventualidad de recabar la sucesion de la corona en los hijos de la Infanta, quien tiene la seguridad de que esa cuestion se resolverá por medio de los tratados? ¿Ah señores! Se resolverá por las circunstancias; quién sabe el número de pretendientes que entónces se presentarán y con qué fuerza; quién sabe los conflictos que harán perder de vista los tratados; quien sabe si las naciones que miran hoy esto como pasatiempo tendrian entónces motivos de temer. ¿Será hoy prudente hacer una renuncia, anticipar un compromiso que estreme cuando se piensa en ello?

Hablemos del tratado de Utrecht que se pretende que hemos violado. Ese tratado, señores, es anterior á una guerra universal que consumió á toda Europa y que hizo olvidar muchos tratados. Además, y no hay un ejemplo muy reciente de haberse hecho por nuestra parte una reclamacion fundada en ese tratado y haberse respondido que no existia? Señores, yo no entraré de lleno en la cuestion; me limitaré á hacer indicaciones; la cuestion la abordaremos cuando llegue el caso. En ese tratado que se invoca se consiguó únicamente un principio; el de la incompatibilidad de las dos coronas; como medio y no como fin se formularon las renuncias; realmente fue este un medio que no estaba en armonia con el fin; en esta parte diré que mas en armonia estaba el testamento de Carlos II. Pero jamás se ha tratado de la cuestion de la suerte y derechos de los hijos que proceden de los enlaces formados entre dos líneas reinantes. Esto es la cuestion que hasta ahora aquí no ha tocado nadie; cuál es la suerte de los hijos que proceden de enlaces verificados entre dos líneas reinantes, un descendiente, por ejemplo, de Luis XIV y otro de Felipe V. En esta parte no hay derecho público en Europa, habria que establecerlo; pero señores, son tantos los enlaces que desde que se concluyó el tratado Utrecht se han verificado entre las líneas reinantes, y tal el asentimiento que han tenido de las demas potencias que la practica es ya mas fuerte que los tratados.

No entraré en detalles minuciosos sobre los infinitos enlaces que se han verificado; pero tengo que citar algunos como punto de partida para una ob-ervacion. Apenas se ajustó el tratado de Utrecht á los pocos años se celebraron enlaces idénticos al de nuestra Infanta con el duque de Montpensier. En 1791, Luis I, hijo de Felipe V conde de Mad. de Montpensier hija del duque de Orleans; no podia haberse verificado este enlace en tiempo mas próximo al tratado. Otros se celebraron despues en que no es del caso detenernos pero voy á citar uno muy grave pues por él vendrian á ponerse en duda hasta los derechos de Isabel II. Carlos IV, de la línea de Felipe V, casó como es sabido, con la princesa Maria Luisa, de la rama de Parma y que por tanto descendia de Luis XV, caso idéntico tambien al del enlace de nuestra Infanta con el duque de Montpensier.

Ahora bien, señores, ¿quién puso nunca en duda los derechos de Fernando VII? El que se hubiera atrevido á ponerlos en duda tendria que dudar hoy de los derechos de Isabel II, y si entónces se llamó por conviccion fué, señores, de que no habia derecho para poner un veto. Pero hoy mas: se verificó la revolucion de 1830; una nueva dinastía ascendió al trono de Francia; ¿qué nuevo derecho, qué nuevo inconveniente se originó de este hecho grave? Luis Felipe y su esposa pertenecian al tronco de una rama reinante y el otro á otra; el uno descendia de la rama de Felipe V, el otro de la casa de Orleans. ¿Cuáles eran los derechos del desgraciado duque de Orleans? ¿Cuáles son los del conde de París? ¿Quién ha hablado de renuncia? Se ha acordado nadie de exirla? ¿Y por qué señores? Porque no ha habido fundamento para exigir esta renuncia.

¿Mas para qué se invocan los tratados? ¿Es para pro-

Esas polémicas, ¿pueden ser convenientes? ¿estamos poco divididos é informados que todavia se quiera hacer como padron de dignominia, y como hecho de responsabilidad á un partido que está imposible, los resultados de lo que sucede? El partido moderado tiene que levantarse con dignidad aquí á decir que se rectifica. Es mala opinion que se ha formado, que el partido moderado tiene que levantarse con dignidad aquí á decir que se rectifica.

Despues de manifestar los males que en concepto de algunos han acarreado los enlaces, se ha dicho tambien que una nacion vecina, la Inglaterra, tiene justos motivos para "espistar" sus resentimientos; que la hemos dado las manos para su desbarbamiento. Entónces, ¿qué tienen mas que naciones que opinan de esta manera? No tienen mas que "recutar" el fallo que hemos dado, y no podemos recoger las palabras cuando venimos los males, ¿Cuáles son los males que nos amenazan? Son de mas entidad, y triste sería para nosotros si fuese cierto el desagrado de naciones poderosas destinadas á ser amigas por ser vecinas, mas la guerra civil se uniría á esta causa, y como si todo fuera poco, vendria la renuncia de los derechos de la Infanta. Pero si éstos fueran los males, ¿cuáles eran las causas porque debiera caer la responsabilidad sobre quien la tuviese?



de los trastornos que nos amenazan muy próximamente si el gobierno y el país no hacen un esfuerzo de energía, de decisión y de cordura.

Nuevamente llamamos hoy la atención sobre estos hechos que confirmamos desgraciadamente nuestros temores, y nuevamente inculcamos la necesidad de vivir muy prevenidos, de adoptar medidas conciliadoras por una parte, y vigorosas por otra, de reanimar el espíritu público, tomando una posición cuya robustez baste para amedrentar a los revoltosos. Sin necesidad de repetir hoy lo que tenemos manifestado ya en pocas veces nos contentamos con procurar que tan graves hechos no pasen desapercibidos, por los que pueden remediarlos todavía.

Nosotros que hemos sido los primeros en proclamar la necesidad de robustecer la fuerza armada del ejército, que lo sea posible mejorarlo, el bien sentido en que por su subordinación y brillantez se encuentran las diferentes armas que el compendio, también llamamos la atención del señor ministro de la Guerra respecto a la conveniencia de preparar las organizaciones de los cuerpos para que si las circunstancias desgraciadamente lo exigen, los 50,000 hombres pedidos al país puedan en un momento dado, satisfacer a los grandes sacrificios de su extracción y mantenimiento, mezclados en las filas con los soldados veteranos. Este pensamiento abraza la precisión en que el gobierno se encuentra de preparar convenientemente a la defensa los puntos que por su situación militar u otras causas merezcan serlo, el establecimiento en las plazas más adecuadas, de grandes parques y depósitos de armas y municiones puestas bajo la dirección de la artillería, y finalmente, ya que de este cuerpo hablamos, creemos que convendría darle toda la importancia posible dentro de los límites aconsejados por la prudencia, para que los muchos elementos científicos y militares que encierra, puestos en juego y en justa proporción con los que contienen los demás del ejército, produzcan las favorables consecuencias que la nación tiene un derecho a reclamar para su porvenir y por sus repetidos y multiplicados esfuerzos.

Siempre en el Católico... Hemos en el Católico... Sabemos que han sido ya desechadas por el ministerio de Gracia y Justicia las propuestas que el cabildo de Toledo envió para la provisión de curatos mediante el último concurso. Esta actividad del señor Bravo Murillo es tanto más notable cuanto que viene a ser un desmentido a lo que el Espectador de antes de ayer decía. El señor Bravo Murillo, cuyas bellas prendas reconoce el Espectador, piensa, pues, en este punto como nosotros. Pide que así sea y nosotros lo felicitamos por ello, y creemos la felicitará también el obispado español y el clero y fieles de esta diócesis si se niega a escuchar la demanda del periódico progresista. Cuando se arreglen nuestras relaciones con Roma, podrá con la intervención de esta diócesis y resolverse sobre el punto de que se trata, lo que mira a las cosas con el prisma de la razón, y no por el espíritu de circunstancias pasajeras, se crea más conveniente a la Iglesia y al Estado.

Según la Esperanza... Parece indudable que el Sr. Isturiz volverá a ocupar en Londres el puesto de embajador que dejó para formar parte del gabinete MIRAFLORES, y para ponerse luego al frente del anterior consejo de ministros.

Suplicamos al señor director de correos que se tome la molestia de leer la carta de Murcia que a continuación copiamos, para que vea si puede darse escándalo mayor que el que, en ella, se nos denuncia; retener un periódico, cortar el folleto y enviarlo desmenuado a su destino, es un abuso de confianza que merece el más severo castigo. Quejas por el estilo recibimos todos los días, pero vamos temiendo que sea predicar en desierto.

MURCIA 27 de febrero. El Español se estravia con demasiada frecuencia. La causa se ignora, como también el punto donde será detenido. Con frecuencia se reciben pero cortados los folletines de don BLANCA DE NAVARRA, la culpa será de quien sea; pero el hecho es cierto. Acostumbra a llegar el correo entre siete y ocho de la noche y a algunos se les da la correspondencia y los periódicos y a otros no. En esto no se obra con justicia. El público debe respetarse, y no por hacer alarde de seguridad en los empleos se han de distinguir ciertos pájaros.

Escriben de Tolon en 22 de febrero. Ayer a las ocho de la mañana, al salir de cuarentena el vapor español Vulcan, los buques de guerra que estaban en la rada saludaron con 21 cañonazos y se embarcaron pero el infante don ENRIQUE, a quien fueron a cumplir las autoridades, manifestó sus deseos de que no se hicieran preparativos para recibirlo a su entrada en la ciudad y las tropas permanecieron en los cuarteles. El príncipe español entró acompañado de los oficiales del Vulcan, del cónsul general de España en Marsella y del vice cónsul de la misma nación en esta ciudad, y se dirigió al hotel de la Croix d'Or, donde con anticipación se habían preparado habitaciones para S. A. y su comitiva.

El Heraldo indica que muy en breve debe presentar el ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas un proyecto de ley sobre el arreglo de pesos y medidas. Pocas disposiciones hay más importantes que esta en el espantoso desorden que reina, con notable perjuicio del comercio y de los particulares. Señalado servicio hará al país el ministerio que consiga establecer completa uniformidad en los pesos y medidas.

Según el Tiempo, por el ministerio de Gracia y Justicia se trata con suma actividad de nuestras negociaciones con la corte de Roma, en las cuales se piensa seguir mejor y distinto rumbo, y reemplazar al actual enviado de España en aquella corte, en provecho de nuestros intereses.

Según marchando tropas para realizar el anuncio de proyecto de formar un cuerpo de observación en Zamora. El día 27 salió de Salamanca para Zamora el primer batallón de Castilla y la mitad del escuadrón del regimiento de España. El segundo cabo de aquel distrito marchaba también a Zamora con todo el estado mayor. El Congreso cuenta ya en su seno unos 260 diputados: todos los días llegan además representantes de las diferentes provincias. En las segundas elecciones verificadas en el distrito de Montalvan, provincia de Teruel, ha resultado

electo candidato moderado el señor VILLANO y A. TETA. Ha salido para Andalucía el señor ARZOBISPO ministro que ha sido de Marina, y de un día a otro marchará al general PAVIA a desempeñar su destino de capitán general de Castilla la Vieja, que dejó para venir a encargarse del ministerio de la Guerra.

Una noticia desgraciada tenemos que comunicar a nuestros lectores. El brigadier Lacarte y algunos españoles emigrados han perecido en el naufragio del vapor inglés Iber, ocurrido el día 21 en la barra próxima al puerto de Lisboa. Treinta y dos personas han muerto de resultas de este desgraciado suceso, y se ha perdido muchos miles de duros.

Decíase por personas fidedignas que en el partido de Belorado hay cierta inquietud desde el día de ayer, causada por las noticias que allí han corrido de haberse sublevado en masa el Maestrazgo en los confines de Aragón y Valencia, y la montaña de Cataluña. Todo es alarma y confusión, y esta se ha aumentado hoy con unas prisiones que se han hecho en Ezcaray, cuyo punto parece el destinado para dar el grito, que hoy es el codo de la nación entera. Sea lo que quiera den o no crédito las principales autoridades de este distrito, lo cierto y positivo es que hoy han tenido partes oficiales, y que se han dado las disposiciones convenientes para que en el primer punto se reúnan los destacamentos de guardia civil de caballería e infantería que hay disminuidos. Se asegura que hasta el 13 de marzo ha de haber una sublevación simultánea, y que por ciertas gentes no se ha llevado a bien, que se anticipen y se despierten los que todavía están dormidos.

Hoy insertamos el final de la sesión de la cámara de los Comunes, en que el canciller del tesoro hizo su exposición rentística. La última carta de nuestro corresponsal de París nos habla de un acto de Mr. Guizot, que si fuera cierto, podría añadirse al largo catálogo de los procedimientos poco leales que ha usado aquel ministro para con sus colegas ingleses en la cuestión matrimonial. Guardamos la contestación del Journal des Débats a los periódicos que primero han publicado el hecho a que nos referimos.

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

PARIS 23 de febrero. (De nuestro corresponsal.) MANIFESTACION EN FAVOR DEL MINISTERIO MINISTERIALES.—MR. DUCHATEL. Esta mañana se vio pasar por el baluarte de los Italianos una larga columna de jóvenes no conocidos en aquel barrio. Eran los alumnos de las facultades de leyes y medicina que iban a las oficinas del National a felicitar a los redactores por la abolición que mereció aquel periódico en el jurado el sábado último. Estas manifestaciones de la juventud estudiosa, tan frecuentes en tiempo de la restauración y en los primeros años del gobierno de julio, han ido escaseando gradualmente. Por lo tanto, la que ahora se ha hecho al National es mucho más significativa. Demuestra que los sentimientos patrióticos que se suponen muertos en el corazón de los jóvenes del día, pueden resucitar aún, y que si cambiaran las circunstancias, ese entusiasmo de que tantas pruebas tienen dadas el pueblo y la juventud de París, todavía se revelarían. Esta demostración se ha hecho con el mayor orden, y la autoridad civil no ha hallado medio de lograr que intervinieran sus agentes.

Multiplicante hace dos días los rumores de modificación ministerial. Ya comuniqué a Vds. ayer algunos: otros que circulan hoy me parecen menos inverosímiles. A Mr. Martin du Nord, de cuya retirada nadie duda, no sucederá Mr. Hebert como se decía, sino Mr. Dumont, de que también se ha hablado. La cartera de obras públicas que dejará Mr. Dumont vacante, pasará a Mr. Liadere, oficial de órdenes del rey, que antiguamente sirvió en artillería, y fué hasta literato, pues en tiempo de la restauración se representaron una o dos tragedias suyas en el Odeon. Mr. Liadere es un diputado archi-conservador del color dinástico más subido.

Añádesse que el mal estado de salud de Mr. Cunin Gridaine le hace enteramente imposible proseguir a la cabeza del ministerio de agricultura y comercio. Le abandonará, pues, a Mr. Muret de Bort, otro conservador pur sang y rico fabricante, amen de eso. En esta combinación no se tratará de la retirada del señor ministro de la guerra. A fuer de historiador fiel de todo lo que aquí se dice, debo añadir que otros notorios quisitan la cartera de marina a Mr. de Mackau, y se la dan a Mr. de Salvandy. Esto es absolutamente imaginario; y si se de manifestar todo mi pensamiento, aun cuando los cambios de que acabo de hablar no son inverosímiles, tampoco creo en su realización.

Es más probable que la variación se limite a dar el ministerio de justicia a Mr. Hebert, y que Mr. Dumont siga en las obras públicas. Por lo que hace a Mr. Cunin Gridaine, la naturaleza y los médicos son los que han de decidir sobre si seguirá o no en el ministerio de agricultura. En suma, el gabinete Guizot debe considerarse por ahora como intacto. Mr. Duchatel, ha creído necesario por consecuencia de las ambiciosas pretensiones que se le achacaban a la cartera de negocios extranjeros, protestar altamente y repetidas veces entre diferentes personas políticas, que no estaría un solo minuto en el ministerio si Mr. Guizot se retiraba. Generalmente no se niega a Mr. Duchatel el darle crédito sobre su palabra; pero en esta ocasión preguntan muchos cuánto tiempo sería fiel a ella, y cuánto aguardarse para volver al gabinete sin Mr. Guizot.

Hoy se han disipado todas las ideas de interrelación no bien se vio reunida a la cámara de diputados: todos los partidos se mostraban resueltos a no provocar incidentes sobre esta cuestión.

NOTICIAS DE CATALUNA.

Continuación transcribimos todas las que hemos podido recoger, más o menos alarmantes según su origen, pero que todas demuestran la urgente necesidad de adoptar medidas prontas y eficaces. He aquí la razónada carta que nos escribe nuestro corresponsal de Gerona. GERONA 26 de febrero. Por ahora reina la mas completa paz y sosiego en todo el ámbito de la provincia. Ni un faccioso, que se sepa, ni el mas leve disturbio perturba su tranquilidad. En todos los pueblos se respeta y acata el gobierno, y se obedecen sus preceptos. Sin embargo, este lisonjero estado de cosas puede no ser duradero. El horizonte se carga de las nubes del valle de Andorra, y la entrada de los carlistas en Cervera, Guisona y otros pueblos de alguna importancia, infunde serios temores y amenaza el orden y sosiego de este país. El plan de sublevación y de trastorno está concebido al pie de las orillas del Tanesis, y tiene el apoyo de los absolutistas de acá y de allá. Susurrase que vá a desarrollarse y ponerse en planta en la próxima primavera; así es de temer, según todos los síntomas y el sordo ruido, que acostumbra preceder a la tempestad. La penuria y carestía de los alimentos, la falta de trabajos y la nueva quinta, si es que se decreta, podrán dar pábulo a la hoguera. Quizás en pocas ocasiones ha sido más conveniente que abra la unión entre los buenos, la prevision y la prudencia para salvar del peligro el trono, las instituciones y el país. Las autoridades de la provincia tienen la vigilancia y actitud que conviene. Celan, averiguan y precaven en lo posible. La militar ha concentrado y dispuesto las fuerzas oportunamente para saltar y caer como un rayo, sobre cualquier punto amenazado o invadido. La civil se desvota y secunda con el más sincero y activo acuerdo a la militar, que es el todo cuando se trata de rebeliones armadas. Funcionarios más celosos y entendidos fuera difícil hallarlos para bien de este suelo; pero en momentos críticos y desarrollo de un gran plan de conjuración, de que parece van a ser teatro estas infelicitadas provincias, no basta el mejor celo y energía de sus autoridades, son necesarios auxilios y recursos abundantes de fuerzas y dinero de parte del gobierno superior. No creemos que los escasee; pero quisieramos verlos perentorios y en el momento, porque en sublevaciones los instantes son años, y serías medidas y costos sacrificios en un principio, los ahorran inmensos y evitan al país, víctimas y desgracias y desgracias sin cuento. Son demasiado frescas las lecciones de esta verdad, para que se olviden o desaprovechen por ministros leales y patriotas.

La quinta de 1845 está concluida aquí. Solo faltan unos 30 para llenar el cupo de los 426; corto, e insignificante rezago, producto de dificultades y obstáculos de pronto insuperables, y que van vencidos, completándose el total con bastante premura, de modo, que a mediados del próximo marzo quedará cubierto. El Eco dice en carta de Tortosa con fecha del 24: Ayer entraron los facciosos en Fliz, en número de 100 infantes y 12 caballos, mandados por tal Mau, del Bajo Aragón; tuvieron un pequeño fuego con los carabineros, hiriendo a uno de estos. No será extraño los tengamos un día de estos en la Roqueta. También el Oloron da estas alarmantes nuevas que no han sido confirmadas: Barcelona 25 de febrero. No pasa día sin que se aumenten y crezcan las partidas de matines. Se han atrevido a acercarse a las mismas murallas de esta plaza, pues anteañoche entraron en Sarriá, pueblo que dista de aquí poco más de media hora. Detuvieron a un sereno y le obligaron a que los acompañase a tres casas para hablar con sus dueños. Después se hicieron conducir a un café, tomaron en el varias cosas, pagaron, y se marcharon, dirigiéndose hacia San Pedro Mártir con cuarenta y tantos hombres de refuerzo que se les unieron voluntariamente en aquella población. Anoche volvieron a aparecerse en el mismo punto, se llevaron algunos comestibles, satisfaciendo su hambre, y se marcharon a Gerona, que está a un cuarto de hora. Otra partida de ciento setenta y tantos hombres estuvo en Martorell. Se dividió en dos grupos para comer: uno lo hizo en una posada, y el otro en la fábrica de papel, situando una avanzada a fin de no ser sorprendidos. Otra penetró en Esparraguera, detuvo al correo preguntó uno de los gefes si traían alguno para el gobierno, y habiéndole contestado que no, dijo: si no hay más que cartas particulares, vayan Vds. adelante, que lo del pueblo es para nosotros sagrado.

La alocución del general Breton de que ayer hablamos, está concebida en los términos siguientes: Catalanes: Rendido a la violencia de un dolor reumático que se ha agravado por la intemperie que experimento en mi tránsito desde Barcelona a Solsona, y por lo crudo y rigoroso de la estación, me hallaba en cama hacia quince días, cuando en la noche del 18 se me dio conocimiento de la desgraciada ocurrencia de Cervera. Debilitado por la enfermedad, y sin fuerzas para sostenerme a caballo, hubiera dilatado por algunos días mi traslación a esta ciudad, si me lo hubiera permitido el deseo y la impaciencia que tenía de averiguar y saber el origen y detalles de tan lamentable suceso, desengañándose por mí mismo, y saliendo de la incertidumbre en que me tenían las diferentes y encontradas noticias que circulaban, y que una larga experiencia me ha hecho conocer el poco crédito que merecen. Arrostrando, pues, por todo, y sin reparar el riesgo en que ponía mi quebrantada salud, me he hecho trasladar a hombres hasta esta ciudad, a donde llegué en la mañana del 21. Aquí es donde he podido ver por mis mismos ojos, y enterarme por relaciones fidedignas de la verdad de los hechos. El cabecilla Tristany, que ha tanto tiempo se oulta en las impetribles madrigueras del escabroso país que le vio nacer, y donde la protección que encuentra en sus habitantes le proporciona sustrase, a cuantas pesquisas se han hecho para encontrarle: este gefe de bandidos y asesinos, que como el rayo no sale de entre las nubes que le ocultan sino para manifestarse con ruinas y estragos, quiso inaugurar su declaración de guerra con uno de aquellos golpes que parecen obra de la astucia y de la inteligencia militar, y no son sin embargo otra cosa que el efecto del ascendiente que tiene en el país y de la fanática protección que sus habitantes le dispensan. De este modo, y valiéndose de sus leales confidentes, logró reunir 150 u 200 hombres, sin que haya podido averiguarse con certeza el punto de su partida. Lo cierto es que el amanecer del día 16, penetró inopinadamente dentro de los muros de Cervera, acompañado de toda su facción. Di dijéndonos desde luego ocho asesinos, capitaneados por el forajido Vilella, a la casa del comandante de armas, el coronel don Isidro de Eleiegui, y sorprendiendo al ordenanza bajo el pretexto de ser portadores de un pliego del capitán general, penetraron en la estancia donde aquel gefe se hallaba en el lecho con una hija suya de edad de dos años. Encararonle inmediatamente las carabinas, intimándole el feroz Vilella que iba a sufrir la misma suerte que había sufrido en esta ciudad el bandido Garracho. El coronel Eleiegui, cuyo valor y arrojo es bien conocido, se dio a un mano a uno de los fustes que tenía al otro faccioso que le apuntaba, lo hizo caer de bronce sobre el mismo lecho. Aprovechando aquel primer momento de estupor y de sorpresa, saltó de la cama en camisa y consiguió salir de la alcohola y de la cama en una puerta de escape, librándose de los tiros que le dispararon, los facciosos y que oportunamente no salieron. Apenas en el corredor, sin reparar en su elevación de cuarenta y dos palmos, se tiró al huerto de la casa, desde el cual por medio de dos sapos no menos peligrosos, pudo salvarse y sustraerse a la persecución de sus enemigos, con el corazón traspasado de dolor contemplando el abandono en que había quedado su desgraciada hija, en medio de aquella escena de desolación y de horror.

Buriados los bandidos en esta primera empresa, se entregaron a su sed de rapina y latrocinio. La plata labrada, las ropas de toda clase, el dinero, entre el cual se hallaba el dote de la esposa del Sr. Eleiegui que poco hace había recibido; todo fué presa de aquella gavilla de la infeliz sirvienta del coronel.

El Times publica un artículo en que, según el método acostumbrado, distribuye alternativamente elogios y vituperios a Mr. Guizot y a lord Palmerston. Después de dar la razón a lord Normanby contra Mr. Guizot, se la da hasta cierto punto a Mr. Guizot contra lord Palmerston, alegando que este último ha hecho mal en publicar los últimos documentos.

El banquete que en la Embajada inglesa se anunció se celebrará hoy. Suplémulo sería decir que no se han dirigido esquelas de convite a los ministros. Pero Mr. Thiers la ha recibido y se propone asistir. No dejará el partido ministerial de tachar esta aceptación de Mr. Thiers como un crimen de alta traición.

P. D. En este momento sé que el marqués de Sainte Aulaire, jefe del embajador de Francia en Londres, acaba de llegar de aquella capital con despachos urgentes de su padre. Súpónesse que este vige tenga relación con algún incidente de la cuestión pendiente entre lord Normanby y Mr. Guizot.

NOTICIAS DE CATALUNA.

Continuación transcribimos todas las que hemos podido recoger, más o menos alarmantes según su origen, pero que todas demuestran la urgente necesidad de adoptar medidas prontas y eficaces. He aquí la razónada carta que nos escribe nuestro corresponsal de Gerona. GERONA 26 de febrero. Por ahora reina la mas completa paz y sosiego en todo el ámbito de la provincia. Ni un faccioso, que se sepa, ni el mas leve disturbio perturba su tranquilidad. En todos los pueblos se respeta y acata el gobierno, y se obedecen sus preceptos. Sin embargo, este lisonjero estado de cosas puede no ser duradero. El horizonte se carga de las nubes del valle de Andorra, y la entrada de los carlistas en Cervera, Guisona y otros pueblos de alguna importancia, infunde serios temores y amenaza el orden y sosiego de este país. El plan de sublevación y de trastorno está concebido al pie de las orillas del Tanesis, y tiene el apoyo de los absolutistas de acá y de allá. Susurrase que vá a desarrollarse y ponerse en planta en la próxima primavera; así es de temer, según todos los síntomas y el sordo ruido, que acostumbra preceder a la tempestad. La penuria y carestía de los alimentos, la falta de trabajos y la nueva quinta, si es que se decreta, podrán dar pábulo a la hoguera. Quizás en pocas ocasiones ha sido más conveniente que abra la unión entre los buenos, la prevision y la prudencia para salvar del peligro el trono, las instituciones y el país. Las autoridades de la provincia tienen la vigilancia y actitud que conviene. Celan, averiguan y precaven en lo posible. La militar ha concentrado y dispuesto las fuerzas oportunamente para saltar y caer como un rayo, sobre cualquier punto amenazado o invadido. La civil se desvota y secunda con el más sincero y activo acuerdo a la militar, que es el todo cuando se trata de rebeliones armadas. Funcionarios más celosos y entendidos fuera difícil hallarlos para bien de este suelo; pero en momentos críticos y desarrollo de un gran plan de conjuración, de que parece van a ser teatro estas infelicitadas provincias, no basta el mejor celo y energía de sus autoridades, son necesarios auxilios y recursos abundantes de fuerzas y dinero de parte del gobierno superior. No creemos que los escasee; pero quisieramos verlos perentorios y en el momento, porque en sublevaciones los instantes son años, y serías medidas y costos sacrificios en un principio, los ahorran inmensos y evitan al país, víctimas y desgracias y desgracias sin cuento. Son demasiado frescas las lecciones de esta verdad, para que se olviden o desaprovechen por ministros leales y patriotas.

La quinta de 1845 está concluida aquí. Solo faltan unos 30 para llenar el cupo de los 426; corto, e insignificante rezago, producto de dificultades y obstáculos de pronto insuperables, y que van vencidos, completándose el total con bastante premura, de modo, que a mediados del próximo marzo quedará cubierto. El Eco dice en carta de Tortosa con fecha del 24: Ayer entraron los facciosos en Fliz, en número de 100 infantes y 12 caballos, mandados por tal Mau, del Bajo Aragón; tuvieron un pequeño fuego con los carabineros, hiriendo a uno de estos. No será extraño los tengamos un día de estos en la Roqueta. También el Oloron da estas alarmantes nuevas que no han sido confirmadas: Barcelona 25 de febrero. No pasa día sin que se aumenten y crezcan las partidas de matines. Se han atrevido a acercarse a las mismas murallas de esta plaza, pues anteañoche entraron en Sarriá, pueblo que dista de aquí poco más de media hora. Detuvieron a un sereno y le obligaron a que los acompañase a tres casas para hablar con sus dueños. Después se hicieron conducir a un café, tomaron en el varias cosas, pagaron, y se marcharon, dirigiéndose hacia San Pedro Mártir con cuarenta y tantos hombres de refuerzo que se les unieron voluntariamente en aquella población. Anoche volvieron a aparecerse en el mismo punto, se llevaron algunos comestibles, satisfaciendo su hambre, y se marcharon a Gerona, que está a un cuarto de hora. Otra partida de ciento setenta y tantos hombres estuvo en Martorell. Se dividió en dos grupos para comer: uno lo hizo en una posada, y el otro en la fábrica de papel, situando una avanzada a fin de no ser sorprendidos. Otra penetró en Esparraguera, detuvo al correo preguntó uno de los gefes si traían alguno para el gobierno, y habiéndole contestado que no, dijo: si no hay más que cartas particulares, vayan Vds. adelante, que lo del pueblo es para nosotros sagrado.

La alocución del general Breton de que ayer hablamos, está concebida en los términos siguientes: Catalanes: Rendido a la violencia de un dolor reumático que se ha agravado por la intemperie que experimento en mi tránsito desde Barcelona a Solsona, y por lo crudo y rigoroso de la estación, me hallaba en cama hacia quince días, cuando en la noche del 18 se me dio conocimiento de la desgraciada ocurrencia de Cervera. Debilitado por la enfermedad, y sin fuerzas para sostenerme a caballo, hubiera dilatado por algunos días mi traslación a esta ciudad, si me lo hubiera permitido el deseo y la impaciencia que tenía de averiguar y saber el origen y detalles de tan lamentable suceso, desengañándose por mí mismo, y saliendo de la incertidumbre en que me tenían las diferentes y encontradas noticias que circulaban, y que una larga experiencia me ha hecho conocer el poco crédito que merecen. Arrostrando, pues, por todo, y sin reparar el riesgo en que ponía mi quebrantada salud, me he hecho trasladar a hombres hasta esta ciudad, a donde llegué en la mañana del 21. Aquí es donde he podido ver por mis mismos ojos, y enterarme por relaciones fidedignas de la verdad de los hechos. El cabecilla Tristany, que ha tanto tiempo se oulta en las impetribles madrigueras del escabroso país que le vio nacer, y donde la protección que encuentra en sus habitantes le proporciona sustrase, a cuantas pesquisas se han hecho para encontrarle: este gefe de bandidos y asesinos, que como el rayo no sale de entre las nubes que le ocultan sino para manifestarse con ruinas y estragos, quiso inaugurar su declaración de guerra con uno de aquellos golpes que parecen obra de la astucia y de la inteligencia militar, y no son sin embargo otra cosa que el efecto del ascendiente que tiene en el país y de la fanática protección que sus habitantes le dispensan. De este modo, y valiéndose de sus leales confidentes, logró reunir 150 u 200 hombres, sin que haya podido averiguarse con certeza el punto de su partida. Lo cierto es que el amanecer del día 16, penetró inopinadamente dentro de los muros de Cervera, acompañado de toda su facción. Di dijéndonos desde luego ocho asesinos, capitaneados por el forajido Vilella, a la casa del comandante de armas, el coronel don Isidro de Eleiegui, y sorprendiendo al ordenanza bajo el pretexto de ser portadores de un pliego del capitán general, penetraron en la estancia donde aquel gefe se hallaba en el lecho con una hija suya de edad de dos años. Encararonle inmediatamente las carabinas, intimándole el feroz Vilella que iba a sufrir la misma suerte que había sufrido en esta ciudad el bandido Garracho. El coronel Eleiegui, cuyo valor y arrojo es bien conocido, se dio a un mano a uno de los fustes que tenía al otro faccioso que le apuntaba, lo hizo caer de bronce sobre el mismo lecho. Aprovechando aquel primer momento de estupor y de sorpresa, saltó de la cama en camisa y consiguió salir de la alcohola y de la cama en una puerta de escape, librándose de los tiros que le dispararon, los facciosos y que oportunamente no salieron. Apenas en el corredor, sin reparar en su elevación de cuarenta y dos palmos, se tiró al huerto de la casa, desde el cual por medio de dos sapos no menos peligrosos, pudo salvarse y sustraerse a la persecución de sus enemigos, con el corazón traspasado de dolor contemplando el abandono en que había quedado su desgraciada hija, en medio de aquella escena de desolación y de horror.

Buriados los bandidos en esta primera empresa, se entregaron a su sed de rapina y latrocinio. La plata labrada, las ropas de toda clase, el dinero, entre el cual se hallaba el dote de la esposa del Sr. Eleiegui que poco hace había recibido; todo fué presa de aquella gavilla de la infeliz sirvienta del coronel.

El Times publica un artículo en que, según el método acostumbrado, distribuye alternativamente elogios y vituperios a Mr. Guizot y a lord Palmerston. Después de dar la razón a lord Normanby contra Mr. Guizot, se la da hasta cierto punto a Mr. Guizot contra lord Palmerston, alegando que este último ha hecho mal en publicar los últimos documentos.

El banquete que en la Embajada inglesa se anunció se celebrará hoy. Suplémulo sería decir que no se han dirigido esquelas de convite a los ministros. Pero Mr. Thiers la ha recibido y se propone asistir. No dejará el partido ministerial de tachar esta aceptación de Mr. Thiers como un crimen de alta traición.

P. D. En este momento sé que el marqués de Sainte Aulaire, jefe del embajador de Francia en Londres, acaba de llegar de aquella capital con despachos urgentes de su padre. Súpónesse que este vige tenga relación con algún incidente de la cuestión pendiente entre lord Normanby y Mr. Guizot.

Esto pasaba en la casa de aquel bizarro gefe, mientras el sanguinario Tristany, mientras este impropio sacerdote, indigno ministro de un Dios de paz, y oprobio del estado eclesiástico, con una mitra al hombro paseaba las calles de la ciudad, predicando la unión y el olvido de todo lo pasado; ofreciendo en nombre de su rey un generoso perdón; la abolición de las quintas, la disminución de los impuestos, y organizando y disponiendo simultáneamente el derribo de las fortificaciones, y el saqueo y el robo de los caudales públicos y efectos de la Hacienda. Por último y para dar la mas convincente prueba de su inmoralidad y del desprecio con que mira todas las leyes, todas las conveniencias sociales, dispuso fuesen puestos en libertad, y lo fueron violentando las puertas y escalando los balcones, todos los presos de la cárcel, entre los cuales había varios de la mayor consideración.

Estos son los hechos: estas las gloriosas hazañas de Tristany, de ese arrote de la humanidad cuyo valor tan ponderado de sus parciales, se estrelló contra doce únicos soldados que habían quedado en Cervera, y que contestaron a balazos las intimaciones que se les hicieron para que se rindiesen, como lo hicieron igualmente seis guardias civiles en su cuartel. Conseguido su objeto en Cervera, pasaron los rebeldes a Guisona, donde se hallaba un oficial y catorce hombres pertenecientes a la compañía que guarnecía a Cervera, y que desgraciadamente habían pasado a aquel pueblo para impedir los excesos que suelen cometerse en la época de Carnaval. Encerrado imprudentemente aquel destacamento en una casa indefensible, tuvo que rendirse y entregar las armas. Sin estar destinado para la separación de otra partida que había sido destinada para conducir caudales a Lérida, el coronel Eleiegui hubiera quizás sacado algún fruto de la persecución que hizo a la gavilla de Tristany en su retirada, con los solos doce hombres que le habían quedado.

Aun cuando no fuesen bien conocidos los planes del partido carlista, la simple exposición de estos hechos y el haberse puesto al frente el sanguinario Tristany, bastaría a demostrar y patentizar la hipocresía de su conducta y la falacia de sus promesas. Desgraciadamente es posible que se repitan semejantes escenas. Las simpatías y relaciones que tienen en el país estos malvados: la seguridad de sus confidentes, la facilidad con que repentinamente se convierten y trahuman de soldados de la fe en simples paisanos; la rapidez que pueden dar a sus movimientos, y las pocas necesidades que tiene el que de todo se apodera cuando le conviene, pueden dar margen a que se repitan en otros puntos los tristes acontecimientos de Cervera, sin que basten a impedirlo la infatigable actividad de las tropas, y la esquisita vigilancia de los gefes de columnas.

Las atenciones de las demas provincias del reino me han privado durante mi mando en Cataluña de trece batallones y medio, cuatro escuadrones y una batería de montaña, con los cuales hubiera podido ocupar militarmente el país e impedir las correrías y el progreso de las facciones; mas en el día no me es posible. Nada contra, sin embargo, para librar al Principado de este azote devastador que amenaza por venir los horrores de la pasada guerra. Fiel me es consiguientemente, prestados vuestro apoyo; deponed ese temor, ese recelo que tanto favorece a nuestros implacables enemigos. Observad, espiad sus pasos y denunciadlos con la conveniente precaución a las autoridades, a los gefes de columna y a mí mismo, y estad seguros de que bien pronto el estermínio de tan inhumana canalla, os devolverá la paz y tranquilidad de que tanto necesitáis para reponeros de vuestros pasados males. Así os lo promete y para ello sacrificará gustoso su existencia, vuestro capitán general MANUEL BRETON. Cuartel general de Cervera 24 de febrero de 1847.

REVISTA DE MADRID.

UNA SATISFACCION A NUESTRAS LECTORAS.—EL CARNIVAL.—EL MIERCOLES DE CENIZA.—BAILE DE LOS SEÑORES.—RES CONDES DE YUMURY. Ya supondrán nuestras amables lectoras que el no haber dedicado cuatro líneas a la narración de los hechos acaecidos en la pasada estación de amable desorden, no habrá sido por falta de voluntad, sino por falta de espacio donde colocarnos cómodamente para hablar a nuestro placer. Pero ¿qué quereis? El mundo político tiene otras exigencias, y con el mundo político no se puede transigir. Habíanse interrumpido las sesiones de los cuerpos colegisladores y con esta interrupción se había acrecentado el deseo de ellas en las altas capacidades. A esto direis vosotras que nada tenéis que ver con la política y que los hombres de Estado debieran haber sido más urbanos, dejándose la preferencia... Y a fé que tenéis razón! Pero estas son cosas en que no tiene que ver la urbanidad, porque cuando la patria espera con ansiedad la palabra de un orador, el orador se halla en el caso de tomar la palabra para calmar la ansiedad de la patria, aunque para ello tenga que sacrificar cuanto puede un hombre que ama a pesar de ser orador. Tratábase, pues, de contestar al discurso de la Corona; asunto dos veces interesante; primero, porque era un deber contestar a la primera dama de la nación española, a la Reina, que se había dignado dirigir la palabra a los cuerpos colegisladores en principio del año, y a quien nada se le había dicho todavía con dos meses que llevamos de legislación... Ya veis, caros lectoras, que es esperar, y mas en una Reina!... Segundo, porque contestando al tal discurso, y haciendo saber al público lo que se decía en las Cortes sobre el asunto, se satisficiera como era justo, la curiosidad de los suscritores, y se les iba completamente el interes de la nación. Sin embargo, nosotros que no ansábamos mas que complaceros, acudíamos diariamente a la redacción con la revista presente debajo del brazo y preguntábamos con sumo interés ¿Podemos hablar ya?... Todavía no; era la contestación que recibíamos... Cuando se acaba la contestación al discurso de la Corona?

—Está hablando el señor Avevilla, y es el primero. —Ya sabéis que el señor Avevilla gastó dos días!... —¿Quién sigue ahora?... —El señor Cortina!... —Otros dos días!... Pero y la Revista?... —Y entrará, decía el director. —Y hoy quierán hablar!... —El señor Pidal!... —También el señor Pidal nos robó dos días!... —Y mañana, quién toca la palabra?... —El señor Madoc en contra, y en pro el señor... —¿Con que es decir que cuando salga esta Revista peinará canas?... —Y qué remedio!... —Y qué remedio, pacientísimas lectoras? Casi siempre sucede que en las contestaciones de los discursos de las coronas las víctimas son los ministerios; pero ahora no ha pasado esto; porque el ministerio que había de sufrir los golpes, se puso en salvo, y el nuevo gabinete no debía cargar con la responsabilidad del pasado. En tal caso quien había de hacer la víctima?... Nuestra Revista, la pobre Revista de Madrid, que de tanto esperar ha envejecido. Qué os podrá decir que no sepa ya?... Oh!... Bien comprendemos que al leerla esclamaréis un tanto enojadas: "¿Vaya un cuento de viejas!"—Tenéis razón, es un cuento de viejas; pero cuando otro mérito no tenga, hará la habilidad de provocar vuestro sueño y hacer os dormir; que siempre es un retorno en estas noches de meditación. Sin embargo, apostamos algo a que este recuerdo estemporáneo os complazca; ¡siquiera por dar una bromita a la Cuarema asustadiza, amen de las buenas ideas con que refrescareis vuestra memoria, que no dejarán de ser alegres y risueñas.

El Carnaval es siempre una voz alarmante, equivalente a desorden, pero a desorden amable. Todas las naciones cultas han tolerado el Carnaval, porque es una época de expansión, una tregua de los trabajos serios que ocupan al hombre durante el año. Por esto cuando suena la voz del Carnaval, los hombres políticos suspenden sus tareas, la justicia se despoja de su aspecto grave, las grandes señoras entran en las tiendas a equiparse, y las modistas arrojan sus labores para entregarse al bullicio permitido en los tres días de Carnestolendas. Tal dejan los artesanos sus instrumentos apenas se oye la primera campanada de las doce.

Y en estos tres días ¿qué sucede?... Vamos a decirlo. Mientras el sol alumina la tierra, se siente en la capital de España un confuso hervidero que aturde y ma-

SEMANARIO DE LITERATURA, BELLAS ARTES Y VARIADAS. Redactado por los señores don Juan Eugenio Hartzenbusch, don Francisco Navarro Villoslada, don Luis Valladares y Garriga y don Cayetano Rosell.

Se ha repartido el número 9 que contiene los artículos siguientes: LITERATURA: 'Novela' española, por don F. Navarro Villoslada. HISTORIA: Carlos Broschi (Farinelli), por don C. Rosell. NOVELA HISTORICA: El pecado de doña Sancha, segunda parte, por don L. Valladares y Garriga. VARIADAS: Pensamientos sobre el gusto y la belleza.

Curación pronta y radical de las enfermedades secretas

Señor editor: en beneficio de nuestros semejantes ruego a Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico el anuncio siguiente: Nuevo método sencillo, pronto y seguro de curar en pocos días y sin molestar a los pacientes, las enfermedades secretas, las cánceros, eczemas, herpes, etc., etc., etc.

LA VILLA DE MADRID

Señor editor: Necesidades oficiales de sastrer, de modistas, y costureras de ropa blanca, en los talleres de ropa hecha que ha establecido esta sociedad, se anuncia al público para que las personas que se hallen en el caso de desempeñar estos cargos con la responsabilidad necesaria para llevarse la labor a sus casas, podrán presentarse todos los días desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en la inspección de las Galerias, calle de Espoz y Mina, núm. 3, entresuelo.

LA VILLA DE MADRID

galerías de las calles de Espoz y Mina, núm. 3, y de la Victoria, núm. 6. La numerosa concurrencia que ha llenado estos establecimientos desde su apertura, ha complicado considerablemente los trabajos de los almacenes, interrumpiendo el buen orden y arreglo de los géneros necesarios para el mejor servicio del público, en unos despachos tan vastos y tan concurridos por los compradores. En vista de esto, y queriendo conciliar el buen servicio del público con la mejor organización de los trabajos para el arreglo interior de los despachos, los directores de la sociedad anuncian al público que desde el día primero de marzo en adelante se abrirán las Galerias desde las nueve de la mañana, hasta las seis de la tarde.

DAGUERREOTIPO

gabinete del señor Martí, calle del Olivo alto, número 27, cuarto tercero. Se siguen haciendo los retratos, tanto aceptados, han tenido, a 30 rs., respondiendo de sus contornos y limpieza; no estando a satisfacción de las personas que se retratan, no se le obligará a llevarlos. Los retratos también se iluminan a precios sumamente equitativos. Los horas de trabajo serán, todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y si se avisara con tiempo se trabajará a todas horas.

Manual de la tasación de montes y bosques, por don José María Penagos. Ha salido la primera entrega. Manual de Silvicultura. Ha salido la primera entrega. En real decreto de 18 de enero de este año se ha mandado publicar por los empleados del ramo de montes. Se hallarán estas obras en las librerías de la viuda de Rozola y Cuesta.

Inmediato a la Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo en una casa nueva, se cede una hermosa habitación bien amueblada, con vistas a la calle. Darán razón calle del Príncipe, núm. 15, rejería; se advierte no es casa de huéspedes.

En un buen sitio, céntrico, una señora que tiene que ausentarse de esta corte, desea alquilar toda su casa perfectamente puesta. Darán razón en la calle de Hortaleza, número 40, tienda zapatería de Romero.

La librería Europea, calle de la Montera, núm. 12 han llegado, entre otras muchas obras modernas, Louis Blanc, histoire de la revolution française; tome primero; Artaud de Montor, histoire des souverains pontifes romains, tome primero; Patria, la France ancienne et moderne, morale et materielle, primera parte. Se admiten con toda equidad suscripciones a estas obras y a cuantas se publican en el extranjero. De la enciclopedia moderna se ha recibido el tomo cuarto; de la química de Berzelius, hasta la octava entrega.

TEATROS

PRINCIPE. A las ocho, El amante universal, comedia en 3 actos. Baile. Sainete. CRUZ. A las ocho, El sacristán de San Lorenzo, zarzuela en 3 actos. Parodia de algunas escenas de Lucia de Lamermoor.

Editor responsable El licenciado D. Tomás Gonzalez MADRID: Imprenta a cargo de don Anselmo Sautcoles. Calle del Bordo, número 11.

CRONICA RELIGIOSA.

Santos Emeterio y Celeriano, mártires patronos de Calahorra. Cuentan hora en la capilla de la enfermería de la V. O. T. de San Francisco calle de San Bernabé, continúa el portillo de Gilmon. En la capilla del real Palacio, a las doce habrá misa y sermón correspondiente al Evangelio de la feria de hoy y predicará el señor don Fernando Valalobre, capellán de honor de S. M.

También prosigue la novena de las Angustias; en las monjas de la Concepción francesa por la tarde y los miserables como el miércoles anterior, en el Buen Suceso, Trinitarias, San Millán y San Sebastián; siendole predicadores en la primera, don José Fernández Losada; en la segunda, don Miguel Simeón de la Torre; en la tercera, por la noche, don Julian Arranz; en la última al Cristo de la Fé el afortunado orador don Pedro Arenas.

Siempre igualmente los ejercicios acostumbrados por la tarde en la capilla Escuela de María y por la noche en la Bodega, Italianos, San Ignacio, San Lorenzo, San Francisco, Espíritu Santo, Caballero de Gracia y Cañizares en todas con plática. La misa y oficio de este día en honor de los santos de hoy a los que la Iglesia celebra con rito doble y ornamento encarnado.

ANUNCIOS.

Nueva suscripción con rebaja de la tercera parte de precio que las ediciones anteriores a Cabrera, su historia, y la de la guerra civil de Aragón, Valencia y Murcia. Tal como fue desde su principio en 1833, hasta la entrada de aquel caudillo en Francia en 1840, fundada sobre documentos exactos de una y otra parte. Recomendada por los periódicos de todos los partidos, está magníficamente ilustrada, con 16 retratos de los jefes de ambos ejércitos, y más de 150 grabados representando acciones, victorias, adreos, etc. Condiciones de la suscripción: Constará la obra de 16 entregas de 40 páginas cada una, repartidas semanalmente, 4 rs. en Madrid y 6 en provincias; las láminas sueltas se repartirán 2 en cada entrega.

LIBRE COMERCIO. El libro El Comercio, periódico francés que se publica en París los días domingos, dedicado a defender las doctrinas del comercio libre. Sale desde primero de enero de 1847; el precio de suscripción es por 6 meses, 38 rs., y por un año 63 rs. El propagador del libro comercio, periódico de la asociación mercantil española de Cádiz. Se publica todos los sábados. Ha suscritos a ambos periódicos en la librería de Monier, donde se hallan las obras nuevas francesas, relativas al libre comercio. 67-3

SIN GRAMATICA.

Una preocupación muy grande reina todavía en España, y es que se cree que no puede aprenderse un idioma sin el auxilio de la gramática, siempre tan árdua y pesada para las personas que no se hallan en las universidades. Cuan equivocados están los que así piensan, lo demuestran los muchos españoles, franceses, ingleses, etc. que han aprendido a hablar y a leer un idioma sin el auxilio de la gramática, y lo demuestran también los muchos que han aprendido a leer y a escribir un idioma sin el auxilio de la gramática. El profesor que escribe estas pocas líneas, lleva ya algunos años de enseñanza, y le ha demostrado la experiencia que de todos los sistemas el que ha adoptado es el más acertado para el adelanto seguro y rápido del discípulo. Abrió un curso práctico de enseñanza de idiomas, que es el francés, el día primero de marzo de siete a ocho de la noche, el precio 30 rs. mensuales. También da lecciones particulares en casa y fuera de casa. Vive calle de Carretas, núm. 25, piso segundo, escalera de la derecha. 59

L'ILLUSTRATION

L'Illustration, periódico universal y de actualidad; se publica en París todas las semanas, con infinidad de grabados de circunstancias. Cada 6 meses forman un magnífico tomo en folio, y van publicados 8 tomos. Los tomos empiezan en marzo y septiembre de cada año; las suscripciones se hacen por 3, 6, 9 meses y un año, empezando en primero de mes. Se admiten en el primer día de marzo, donde se hallan los tomos que van publicados y que se venden sueltos. 63-3

Real asociación de Beneficencia Domiciliaria de señoras de la parroquia de San José. Estado general de lo ingresado y distribuido entre los pobres de esta parroquia, desde primero de enero, hasta 31 de diciembre de 1846. Existencia en 31 de diciembre de 1845. Producto de las suscripciones en todo el año. Recaudado por limosnas particulares. Entregado por la Junta de Beneficencia de señoras de esta parroquia. Recojido en las Cuarenta horas. Del producto de las sillas en las iglesias.

Se ha ocurrido 4 679 individuos en la forma siguiente: 468 pobres lo han sido por las señoras visitadoras de la parroquia, con. 6,432 71 lo han sido igualmente de los fondos recibidos de la tesorería de la asociación general, con. 7,343 140 lo han sido también del mismo fondo general por el fausto día de S. M., con. 3,360 Se han entregado al taller de labores, del mismo fondo. Por gastos de recaudación y de administración de las sillas. 47

Importa el cargo. 19,757 Id. la data. 19,002

Madrid 31 de diciembre de 1846. La condesa de Mansilla, presidenta.

Una casa de Burdeos que se ocupaba hace muchos años en el comercio de vinos, habiendo merecido los mayores elogios de toda la prensa que se han surtido del espresado género en dicho casa, acaba de establecer en esta corte un depósito de vinos de Burdeos, tintos y blancos, de las mejores posesiones de la vecindad de dicha ciudad. Se despacha por mayor y menor a precios muy equitativos, atendiendo a su equidad y superior calidad, en el obrador de bordados de la viuda de Feizonceux, Puerta del Sol, núm. 30 su entrada por la calle Mayor. 42

La botica de don Joaquín Olmedilla, que estuvo establecida en la calle de Carretas, núm. 22, se ha trasladado a la calle del Arzobispo, núm. 30. En esta oficina se siguen desbastando todos los medicamentos nuevos y específicos más acreditados, tanto los inventados en España como en el extranjero; entre ellos son: el jarabe de codina, remedio al que se atribuye para calmar los dolores nerviosos del estómago; el citrato de hierro y sus preparaciones; elixir de crocota y de maltilina; que calma con prontitud el dolor de muelas; las fumigaciones del doctor Gosalbes; el bálsamo de Füllou contra el reuma; la pasta pectoral de Regnault, los purgantes de Le Roy y otros varios. 76

Aun vive Pelayo... Así termina el drama de don Miguel Agustín Príncipe, titulado El Conde D. Julian. Aun vive la Academia real de música y declamación. Así empezamos nosotros estos cuatro renglones para esperar a nuestra patria desprovista de hombres grandes. Mentira parece que después de los vaivenes que ha sufrido la tal Academia volviera a resucitar con infusas de regenerador. Bien es verdad que las señales que da de vida son tan disimuladas, que nadie sospecharía de su existencia. Sin embargo, patria de Cervantes, Méjique y Gómis; alegrate: el porvenir es tuyo, la gloria te sourie. Pronto, muy pronto saldrán de la Academia nuevos retos para tu engrandecimiento, porque al frente de la cátedra de declamación está el señor Norri; al frente de la de música está el señor Oudrid; y ¡pásmate patria mía!... Al frente de la de literatura está el señor don Ramon Valladares Saavedra. Ah!... si esta noticia saliese falsa, ¡cuánto ganarían la música, la declamación y la literatura!

Recordamos a la policía el siguiente aviso, del cual siempre convendrá que se ocupe que no de seguir señores cuando asilen del Congreso. Los vecinos de la casa que hace esquina a la Carrera de San Gerónimo y calle de Cedeceros han observado que rondan mucho por aquel paraje ciertas personas sospechosas que a menudo vienen cambiar de traje: de casa del pianista Larrú han sido ya robadas unas cortinillas, y los hierros de un tragaluz, que hay en el portal, y que conduce a los sótanos, robo que no puede tener otro objeto que facilitar un golpe de mano. Esta sospecha está corroborada por las diferentes preguntas hechas a la portería por los rondadores, por el pretexto aligado por los mismos de recoger monedas caídas por el tragaluz, y por otras varias particularidades observadas por los vecinos. Esperamos, pues, que la policía tome algunas medidas para evitar que suceda una desgracia, y para tranquilizar a los vecinos que se hallan en continua zozobra.

Nota de las capturas verificadas por los dependientes de la comisaría de las Villas en todo el mes de febrero pasado. Delitos cometidos en el mes de febrero pasado. Delitos cometidos en el mes de febrero pasado. Delitos cometidos en el mes de febrero pasado.

El proyecto del teatro francés en esta corte ha naufragado, y ahora se piensa en construir un gran coliseo español proporcionado y digno de la corte de las Españas. S. M. parece que ha dado su aprobación al proyecto al señor don Antonio Cebrian, caponigo de la catedral de Sevilla, y director espiritual de la casa, Galería de esta corte.

El Clamor Público refiere el siguiente lance: Ayer tarde en la calle de Preciados un coche, que según las señas que nos han dado, se parece mucho al del duque de Valencia, atropelló a la caballería de un pobre arriero que conducía brida, rompiéndole con una rueda varias piezas de su carga. El paisano corrió a pedir el resarcimiento de 'daños al lacayo'; más este, baltando con arrogancia de su tripode, le sacudió cuatro bofetones al infeliz, como quien castiga el desacato de defender la hacienda propia. La gente que se agolpaba veía la cuestión de distinto modo, lo cual irritó al lacayo en términos de llamar a varios agentes de P. y S. P., sin duda para que encarcelasen al atrevido reclamante.

Ellos sin embargo, y sea dicho de paso en honor suyo, en vez de patrocinar la demanda cocheril, sostuvieron la causa del paisano, abogando lo mismo que el público por la indemnización correspondiente. Todos estos conflictos y otras desgracias pudieran evitarse si la autoridad hiciese cumplir sus mandatos, haciendo que los carruajes gobernados por insolentes cocheros, no caminasen con esa velocidad que todo lo atropella.

La comedia del señor Escosura, titulada El Amante universal, ha obtenido el éxito más lisonjero. Sentimos que la falta de espacio no nos permita examinarla tan detenidamente como quisiéramos. El distinguido artista Ole-Bull, debe salir en breve a recorrer nuestras provincias del Mediodía.

Anteayer fué revistada la guardia civil en el Campo de Guardias por su digno inspector general el Excmo. señor duque de Alameda, el cual, después de haber examinado detenidamente el armamento y vestuario, dispuso un examen práctico con la fuerza de infantería, cuyos maniobras mandaron alternativamente uno por uno los oficiales de dicha arma. Después el general inspector ordenó a la caballería ejecutar varios movimientos y evoluciones, y concluido todo, la fuerza de ambas armas formada en columna desfiló por delante de S. E., que se mostró muy satisfecho del celo del coronel, gefes y oficiales del tercio. Posos días antes, los oficiales habían sido examinados teóricamente en la contabilidad, ordenanza y táctica, y las clases de tropa en sus peculiares obligaciones y en la cartilla de su instituto. Felicimos al general que así entienda y cumpla sus obligaciones.

Esta semana deben abrirse otra vez las cátedras de dibujo del Liceo, y en breve comenzarán las reuniones semanales. La compañía cómica ajustada para el teatro del Instituto en la próxima temporada debe estrenarse con una comedia original de los señores Asquerino y Larrañaga.

Con sentimiento anunciamos que el apreciable actor don Luis Fabiani falleció ayer después de haber sufrido una larga y penosa enfermedad. Otra zarzuela hay en campaña, que según tenemos entendido se hará a beneficio del señor Lumbia; su título es: La Pradera del canal en miércoles de ceniza.

Anoche se dió un escogido concierto en la sociedad de la Union, que será el último por ahora hasta que se habilite nuevo local; las tres lindas jóvenes que tomaron parte en el concierto compendian en gracias y en talento, y el público las aplaudió con entusiasmo, así como a los demás señores.

También en el teatro de la calle de la Luna hubo algo función de aficionados, y entre otras cosas gustó mucho el aria de bajo de Maria de Rohan, cantada por el señor Rinchan con notable gusto y energía.

Ayer entre nueve y diez de la mañana y en una calle muy frecuentada de esta corte, aconteció un suceso que habiendo principiado por tragedia tuvo un desenlace afortunadamente menos terrible de lo que prometía su exposición. Un caballero grueso cayó del balcón de un piso segundo, al piso de la calle... Pero no se asusten nuestros lectores; rodando por una porción de gente que llena de terror se había aproximado a la presunta víctima, el caballero (que se hallaba en chinelas y como de casa, sin duda por no haber hecho intención de salir a la calle tan temprano) el caballero, pues se incorporó y sin mostrar grandes señales de dolor, dijo a los curiosos con voz entrecortada y balbuciente: 'me he caído por asomarme a ver como estaba el día.' Entretanto una señora de la casa, muy allegada, al parecer, al caballero, se había desmayado asustada, sin duda, a vista de una catástrofe, de cuyo desenlace ha debido quedar muy satisfecha al recobrar sus sentidos, pues según se nos ha informado el caballero en cuestión no ha sufrido sino algunas muy leves contusiones.

rea como el desigual mu: mullo de dos corrientes que vienen a chocarse en un punto, y pugnan por vencerse la una a la otra, ya plegándose a la arena, ya saltando en olas hasta tocar las nubes. Madrid presenta en estos tres días un panorama sorprendente, al través del cual, se descubren vestales de cocina donosamente ataviadas con batas de humilde lienzo portugués, y cenizas - las sienes con los ramos de laurel destinados a condimentar el guisado nocturno: cruzan también matronas de boardilla, de cabellos enmaromados y brazos ennegrecidos por el humo de un brasero de barro: doncellas de cuarto bajo, vestidas de jardinerías, jardinerías sin cuidado, que dejan presa una flor en el picaporte de una puerta, y un pedazo de vestido en los troncos de los árboles del Prado. A estas lindísimas muchachas, sirven de caballeros, turcos del Apavies, mas aficionados a las turcas que a las cristianas; galanes armados de Maravillas, zenetes de la calle de Toledo, y Zegries del barrio del Barquillo: toda gente bien criada y que por dengun aquel sufren requiebros de gollitas. Ademas atraviesan las calles comparsas numerosas de estudiantes poco diestros en el arte de pedir, gente sin gracia ni chispa de ingenio, chavacanes reminiscencias de nuestras antiguas estudiantinas, que aprendían al par del Nebrija el compendio de la luna, ó arte de estirpar la gazuza con un epilogo semi-almacen de recursos para excitar el hambre, como enemigo del hombre. A estas deben añadirse varios diablos de rabo retorcido pertenecientes al inferno de los tonitos: mascarones anfibios y subulantes sin objeto determinado; fantasmas estrafalarios y desarrapados repugnantes a la vista y a la moral pública y otros mil que pasau desapercibidos en tanta confusión. Este es el espectáculo que presenta la villa y corte de Madrid en los tres días de Carnaval.

Por la noche es otra cosa. A las once de la noche se abren los salones elegantes para la clase media y para la clase acomodada. Villa-hermosa, el Instituto, el Genio, hé aquí la escala que se recorre; ancho campo para las intrigas de amor, vehículo que conduce a mas de una criatura incauta a la perdición. Alarganza, ruido, escándalo, insulto, embriaguez perpetua: hé ahí lo que reina en aquellos salones impregnados de perfumes, donde campea la licencia y el desenfado de las bacanales. Faldas de seda, corpiños bordados de lentejuela, cabezas cargadas de rizos y pedrerías, andan confundidas con capuchones de raso, sombrerillos a la irlandesa, redecillas de perlas, y polcas deslumbradoras. Y en medio de esta pompa, se oye el zumbido atonador de la orquesta y el espantoso chillido de aquella masa informe de mil colores que danza, bulle, se agita y revuelve por los salones con la misma pesadec que la tortuga bajo su concha, ya estroñándose y presándose como una pila de lana, ya abriendo y dilatándose como una cerebra. Pero en medio de esta confusión no pueden percibirse clara y distintamente las quejas del amante deshecho, las querellas de la niña abandonada, las imprecciones del celoso desesperado, las represiones del padre que sorprende a su hija, ni las amargas reconvencciones del marido, testigo de su desdicha. Tampoco se oyen las palabras de amor, los mentidos halagos, los falsos juramentos, ni los besos de ternura, porque todo se ahoga entre el alharido que se levanta de la muchedumbre, entre la irónica carcajada que se dilata por todos los salones como el eco de un trueno en el espacio. Allí el hombre de mundo desposeído de corazón tropieza con una ilusión perdida, la acacia por el momento; pero luego la arroja entre aquel torbellino de desengaños, y la ilusión se desvanece como una pureza, porque el aire pestilente que allí se respira la evapora.

Ha muerto en la emigración don Antonio Jela, mayor que fué de la plaza de Alicante en la última sublevación. Parece que uno de estos días se encontraron casualmente en un cruceo cuatro coches que caminaban por cuatro opuestas calles. Un transeúnte que se adelantaba sosegadamente por el centro de la cruzfata, se vió acometido por todos cuatro costados, y no sabiendo a qué palo quedarse (porque cada uno de los palos ó lanzas le amenazaban inevitablemente) se plantó muy sereno, y dirigiéndose a los respectivos cocheros exclamó en tono entre serio y jocoso: '¡A ver quién de los cuatro me atropella!'. Los cocheros así interpelados, recogieron bridas y pararon sus carruajes, no por temor de atropellar la víctima, sino por la imposibilidad de atropellarla todos, sin atropellarse mutuamente.

El Clamor Público refiere el siguiente lance: Ayer tarde en la calle de Preciados un coche, que según las señas que nos han dado, se parece mucho al del duque de Valencia, atropelló a la caballería de un pobre arriero que conducía brida, rompiéndole con una rueda varias piezas de su carga. El paisano corrió a pedir el resarcimiento de 'daños al lacayo'; más este, baltando con arrogancia de su tripode, le sacudió cuatro bofetones al infeliz, como quien castiga el desacato de defender la hacienda propia. La gente que se agolpaba veía la cuestión de distinto modo, lo cual irritó al lacayo en términos de llamar a varios agentes de P. y S. P., sin duda para que encarcelasen al atrevido reclamante.

Ellos sin embargo, y sea dicho de paso en honor suyo, en vez de patrocinar la demanda cocheril, sostuvieron la causa del paisano, abogando lo mismo que el público por la indemnización correspondiente. Todos estos conflictos y otras desgracias pudieran evitarse si la autoridad hiciese cumplir sus mandatos, haciendo que los carruajes gobernados por insolentes cocheros, no caminasen con esa velocidad que todo lo atropella.

La comedia del señor Escosura, titulada El Amante universal, ha obtenido el éxito más lisonjero. Sentimos que la falta de espacio no nos permita examinarla tan detenidamente como quisiéramos. El distinguido artista Ole-Bull, debe salir en breve a recorrer nuestras provincias del Mediodía.

Anteayer fué revistada la guardia civil en el Campo de Guardias por su digno inspector general el Excmo. señor duque de Alameda, el cual, después de haber examinado detenidamente el armamento y vestuario, dispuso un examen práctico con la fuerza de infantería, cuyos maniobras mandaron alternativamente uno por uno los oficiales de dicha arma. Después el general inspector ordenó a la caballería ejecutar varios movimientos y evoluciones, y concluido todo, la fuerza de ambas armas formada en columna desfiló por delante de S. E., que se mostró muy satisfecho del celo del coronel, gefes y oficiales del tercio. Posos días antes, los oficiales habían sido examinados teóricamente en la contabilidad, ordenanza y táctica, y las clases de tropa en sus peculiares obligaciones y en la cartilla de su instituto. Felicimos al general que así entienda y cumpla sus obligaciones.

Esta semana deben abrirse otra vez las cátedras de dibujo del Liceo, y en breve comenzarán las reuniones semanales. La compañía cómica ajustada para el teatro del Instituto en la próxima temporada debe estrenarse con una comedia original de los señores Asquerino y Larrañaga.

Con sentimiento anunciamos que el apreciable actor don Luis Fabiani falleció ayer después de haber sufrido una larga y penosa enfermedad. Otra zarzuela hay en campaña, que según tenemos entendido se hará a beneficio del señor Lumbia; su título es: La Pradera del canal en miércoles de ceniza.

Anoche se dió un escogido concierto en la sociedad de la Union, que será el último por ahora hasta que se habilite nuevo local; las tres lindas jóvenes que tomaron parte en el concierto compendian en gracias y en talento, y el público las aplaudió con entusiasmo, así como a los demás señores.

También en el teatro de la calle de la Luna hubo algo función de aficionados, y entre otras cosas gustó mucho el aria de bajo de Maria de Rohan, cantada por el señor Rinchan con notable gusto y energía.

Ayer entre nueve y diez de la mañana y en una calle muy frecuentada de esta corte, aconteció un suceso que habiendo principiado por tragedia tuvo un desenlace afortunadamente menos terrible de lo que prometía su exposición. Un caballero grueso cayó del balcón de un piso segundo, al piso de la calle... Pero no se asusten nuestros lectores; rodando por una porción de gente que llena de terror se había aproximado a la presunta víctima, el caballero (que se hallaba en chinelas y como de casa, sin duda por no haber hecho intención de salir a la calle tan temprano) el caballero, pues se incorporó y sin mostrar grandes señales de dolor, dijo a los curiosos con voz entrecortada y balbuciente: 'me he caído por asomarme a ver como estaba el día.' Entretanto una señora de la casa, muy allegada, al parecer, al caballero, se había desmayado asustada, sin duda, a vista de una catástrofe, de cuyo desenlace ha debido quedar muy satisfecha al recobrar sus sentidos, pues según se nos ha informado el caballero en cuestión no ha sufrido sino algunas muy leves contusiones.

El aspecto de este causaba una agradable sorpresa. Es bien sabido de muchas personas de la corte el gusto y magnificencia con que se halla decorado; pero el efecto que hacia la iluminación de 100 bujías reflejadas por ocho espejos grandes, entre los cuales hay algunos que son de los mayores que se han visto en Madrid, formaba una ilusión verdaderamente mágica, especialmente cuando se bailaba; porque la colocación de los grandes espejos multiplicaba de tal modo los objetos, que parecía hallarse en el centro de distintas galerías en las cuales se bailaba a un mismo tiempo. El tablado que ocupaba una numerosa y lucida orquesta, estaba elevado una vara, y adornado de seda amarilla que era el color de todo el adorno, y estaba colocado de forma que sin servir de obstáculo por lo ancho del salón, no descomponia tampoco la simetría de la decoración.

El magnífico y espacioso gabinete, cuya anchura también permitía que se bailase en él a un mismo tiempo que en el gran salón, estaba en entera armonía con este, y sus dos grandes espejos reproducían de tal modo las luces, que se aproximaba a la claridad del día. El adorno que tenia sobre su chimenea era de mucho gusto y elegancia. Inmediato a dicho gabinete se colocaron en otro mesero par tresillo.

Toda la noche se sirvieron sorbetes y bebidas heladas con abundantes bandejas de varias clases de bizcochos.

A la una y media se pasó al buffet. La sala en que estaba colocado tenia adornos de pilstras de ramaje con arcos y guirnaldas con flores; estaba asimismo circundada de tiestos ó macetas y flores. El aparato de fiambres, gelatinas, y sobre todo de dulces, tenia una vistosa perspectiva en cristal tallado, china, ramilletes, floreros y candelabros. Su profusión, especialmente en dulces, alegros de ellos de América, era tal, que enmedio de una numerosa concurrencia de 423 personas, se notaba a las cuatro de la madrugada la misma abundancia que al principiarse a servir.

Sobre la descripción que queda hecha, lo que debe llamar muy particularmente la atención es la concurrencia de personas de todos los matices políticos. Era una verdadera fusión, en la que alternaron con la mas fina complacencia y delicada armonía los hombres marcados de las distintas opiniones que por desgracia se han conocido en nuestra patria; y como los condes en la finura de su trato no hicieron distinción alguna entre los concurrentes, tratando a todos con la amabilidad que les es característica, todo contribuyó a la alegría y lucimiento de una función que ha dejado en todos los que concurren los mas gratos y halagüeños recuerdos.

Encontrábase a la puerta de una casa, en la calle de la Magdalena, parado un tres por ciento aguardando a que sus dueñas hicieran una visita; y el cochero que sin duda le habían tenido en vela, corriendo de baile en baile toda la noche anterior, no creyó oportuno ponerse a dormir así como alguno, poco escrupuloso, que por allí pasó, bajar un poco la mano y sacar del carruaje-bandeja con mas facilidad que si fuera el carrón de una huevera, un mango y dos ricos mantones que las señoras se habían dejado en él.

El Espectador se lamenta de que después de haber recomendado a un guantero y proporcionaldole parroquianos, ahora el tal guantero ha encarecido el precio y rebajado la calidad de los guantes. Caiga la animadversión pública sobre tan detestable tendero.

GACETILLA DE LA CORTE.

Encontrábase a la puerta de una casa, en la calle de la Magdalena, parado un tres por ciento aguardando a que sus dueñas hicieran una visita; y el cochero que sin duda le habían tenido en vela, corriendo de baile en baile toda la noche anterior, no creyó oportuno ponerse a dormir así como alguno, poco escrupuloso, que por allí pasó, bajar un poco la mano y sacar del carruaje-bandeja con mas facilidad que si fuera el carrón de una huevera, un mango y dos ricos mantones que las señoras se habían dejado en él.

El Espectador se lamenta de que después de haber recomendado a un guantero y proporcionaldole parroquianos, ahora el tal guantero ha encarecido el precio y rebajado la calidad de los guantes. Caiga la animadversión pública sobre tan detestable tendero.

Ha muerto en la emigración don Antonio Jela, mayor que fué de la plaza de Alicante en la última sublevación. Parece que uno de estos días se encontraron casualmente en un cruceo cuatro coches que caminaban por cuatro opuestas calles. Un transeúnte que se adelantaba sosegadamente por el centro de la cruzfata, se vió acometido por todos cuatro costados, y no sabiendo a qué palo quedarse (porque cada uno de los palos ó lanzas le amenazaban inevitablemente) se plantó muy sereno, y dirigiéndose a los respectivos cocheros exclamó en tono entre serio y jocoso: '¡A ver quién de los cuatro me atropella!'. Los cocheros así interpelados, recogieron bridas y pararon sus carruajes, no por temor de atropellar la víctima, sino por la imposibilidad de atropellarla todos, sin atropellarse mutuamente.

El Clamor Público refiere el siguiente lance: Ayer tarde en la calle de Preciados un coche, que según las señas que nos han dado, se parece mucho al del duque de Valencia, atropelló a la caballería de un pobre arriero que conducía brida, rompiéndole con una rueda varias piezas de su carga. El paisano corrió a pedir el resarcimiento de 'daños al lacayo'; más este, baltando con arrogancia de su tripode, le sacudió cuatro bofetones al infeliz, como quien castiga el desacato de defender la hacienda propia. La gente que se agolpaba veía la cuestión de distinto modo, lo cual irritó al lacayo en términos de llamar a varios agentes de P. y S. P., sin duda para que encarcelasen al atrevido reclamante.

Ellos sin embargo, y sea dicho de paso en honor suyo, en vez de patrocinar la demanda cocheril, sostuvieron la causa del paisano, abogando lo mismo que el público por la indemnización correspondiente. Todos estos conflictos y otras desgracias pudieran evitarse si la autoridad hiciese cumplir sus mandatos, haciendo que los carruajes gobernados por insolentes cocheros, no caminasen con esa velocidad que todo lo atropella.

La comedia del señor Escosura, titulada El Amante universal, ha obtenido el éxito más lisonjero. Sentimos que la falta de espacio no nos permita examinarla tan detenidamente como quisiéramos. El distinguido artista Ole-Bull, debe salir en breve a recorrer nuestras provincias del Mediodía.

Anteayer fué revistada la guardia civil en el Campo de Guardias por su digno inspector general el Excmo. señor duque de Alameda, el cual, después de haber examinado detenidamente el armamento y vestuario, dispuso un examen práctico con la fuerza de infantería, cuyos maniobras mandaron alternativamente uno por uno los oficiales de dicha arma. Después el general inspector ordenó a la caballería ejecutar varios movimientos y evoluciones, y concluido todo, la fuerza de ambas armas formada en columna desfiló por delante de S. E., que se mostró muy satisfecho del celo del coronel, gefes y oficiales del tercio. Posos días antes, los oficiales habían sido examinados teóricamente en la contabilidad, ordenanza y táctica, y las clases de tropa en sus peculiares obligaciones y en la cartilla de su instituto. Felicimos al general que así entienda y cumpla sus obligaciones.

Esta semana deben abrirse otra vez las cátedras de dibujo del Liceo, y en breve comenzarán las reuniones semanales. La compañía cómica ajustada para el teatro del Instituto en la próxima temporada debe estrenarse con una comedia original de los señores Asquerino y Larrañaga.

Con sentimiento anunciamos que el apreciable actor don Luis Fabiani falleció ayer después de haber sufrido una larga y penosa enfermedad. Otra zarzuela hay en campaña, que según tenemos entendido se hará a beneficio del señor Lumbia; su título es: La Pradera del canal en miércoles de ceniza.

Anoche se dió un escogido concierto en la sociedad de la Union, que será el último por ahora hasta que se habilite nuevo local; las tres lindas jóvenes que tomaron parte en el concierto compendian en gracias y en talento, y el público las aplaudió con entusiasmo, así como a los demás señores.

También en el teatro de la calle de la Luna hubo algo función de aficionados, y entre otras cosas gustó mucho el aria de bajo de Maria de Rohan, cantada por el señor Rinchan con notable gusto y energía.

Ayer entre nueve y diez de la mañana y en una calle muy frecuentada de esta corte, aconteció un suceso que habiendo principiado por tragedia tuvo un desenlace afortunadamente menos terrible de lo que prometía su exposición. Un caballero grueso cayó del balcón de un piso segundo, al piso de la calle... Pero no se asusten nuestros lectores; rodando por una porción de gente que llena de terror se había aproximado a la presunta víctima, el caballero (que se hallaba en chinelas y como de casa, sin duda por no haber hecho intención de salir a la calle tan temprano) el caballero, pues se incorporó y sin mostrar grandes señales de dolor, dijo a los curiosos con voz entrecortada y balbuciente: 'me he caído por asomarme a ver como estaba el día.' Entretanto una señora de la casa, muy allegada, al parecer, al caballero, se había desmayado asustada, sin duda, a vista de una catástrofe, de cuyo desenlace ha debido quedar muy satisfecha al recobrar sus sentidos, pues según se nos ha informado el caballero en cuestión no ha sufrido sino algunas muy leves contusiones.

El aspecto de este causaba una agradable sorpresa. Es bien sabido de muchas personas de la corte el gusto y magnificencia con que se halla decorado; pero el efecto que hacia la iluminación de 100 bujías reflejadas por ocho espejos grandes, entre los cuales hay algunos que son de los mayores que se han visto en Madrid, formaba una ilusión verdaderamente mágica, especialmente cuando se bailaba; porque la colocación de los grandes espejos multiplicaba de tal modo los objetos, que parecía hallarse en el centro de distintas galerías en las cuales se bailaba a un mismo tiempo. El tablado que ocupaba una numerosa y lucida orquesta, estaba elevado una vara, y adornado de seda amarilla que era el color de todo el adorno, y estaba colocado de forma que sin servir de obstáculo por lo ancho del salón, no descomponia tampoco la simetría de la decoración.

El magnífico y espacioso gabinete, cuya anchura también permitía que se bailase en él a un mismo tiempo que en el gran salón, estaba en entera armonía con este, y sus dos grandes espejos reproducían de tal modo las luces, que se aproximaba a la claridad del día. El adorno que tenia sobre su chimenea era de mucho gusto y elegancia. Inmediato a dicho gabinete se colocaron en otro mesero par tresillo.

Toda la noche se sirvieron sorbetes y bebidas heladas con abundantes bandejas de varias clases de bizcochos.

A la una y media se pasó al buffet. La sala en que estaba colocado tenia adornos de pilstras de ramaje con arcos y guirnaldas con flores; estaba asimismo circundada de tiestos ó macetas y flores. El aparato de fiambres, gelatinas, y sobre todo de dulces, tenia una vistosa perspectiva en cristal tallado, china, ramilletes, floreros y candelabros. Su profusión, especialmente en dulces, alegros de ellos de América, era tal, que enmedio de una numerosa concurrencia de 423 personas, se notaba a las cuatro de la madrugada la misma abundancia que al principiarse a servir.

El Espectador se lamenta de que después de haber recomendado a un guantero y proporcionaldole parroquianos, ahora el tal guantero ha encarecido el precio y rebajado la calidad de los guantes. Caiga la animadversión pública sobre tan detestable tendero